



# Conciliación Bancaria Sage Murano

## Índice del Manual

1.0	CONCILIACIONES BANCARIAS .....	3
1.1.	INTRODUCCIÓN .....	3
1.2.	MANTENIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS .....	4
1.3.	DEFINICIONES DE CONCEPTOS .....	6
1.3.1.	Definición Conceptos Norma 43 .....	6
1.3.2.	Definición Conceptos Globales .....	6
1.3.3.	Definición Conceptos Banco .....	7
1.4.	RELACIONES DE CONCEPTOS .....	8
1.4.1.	Relación Conceptos Global - Banco .....	8
1.4.2.	Relación Conceptos Global – Conta .....	8
1.4.3.	Relación Conceptos Global – Norma 43 .....	10
1.4.4.	Asignación Conceptos Banco .....	10
1.5.	IMPORTACIÓN FICHEROS NORMA 43 .....	11
1.6.	GUÍAS CRITERIOS CONCILIACIÓN .....	12
1.6.1.	Importe + Conceptos globales .....	14
1.6.2.	1 mto. de banco - 1 mto. Contable .....	14
1.6.3.	1 mto. de banco - varios contables .....	14
1.6.4.	Varios mtos. de banco - 1 mto. Contable .....	14
1.6.5.	Anulaciones – correcciones .....	14
1.6.6.	Por importe .....	14
1.7.	CONCILIACIONES AUTOMÁTICAS .....	17
1.8.	CONCILIACIONES MANUALES .....	17
1.9.	DESCONCILIAR .....	25
1.10.	DIARIOS Y EXTRACTOS / INFORMES .....	28
1.10.1.	Diario de importaciones .....	28
1.10.2.	Extracto bancario .....	28
1.10.3.	Saldo teórico .....	30
1.10.4.	Informe auditoría .....	31
1.11.	PROCESOS AUXILIARES .....	33
1.11.1.	Eliminar última importación .....	33
1.12.	CONTABILIZACIÓN .....	35
2.0	PREGUNTAS FRECUENTES .....	43
2.1	REQUISITOS PARA REALIZAR LA CONCILIACIÓN BANCARIA .....	43
2.1.1.	Cuentas bancarias .....	43
2.1.2.	Guía de conciliación .....	43
2.1.3.	Relación conceptos globales con Contables - Empresas .....	44
2.1.4.	Importación fichero Norma 43 .....	45
2.1.5.	Realizar Conciliación Bancaria .....	48
2.1.5.1.	Conciliación automática .....	48
2.1.5.2.	2. Conciliación manual .....	49
2.1.6.	Conciliar movimientos descuadrados .....	51

## 1.0 CONCILIACIONES BANCARIAS

### 1.1. INTRODUCCIÓN

La conciliación bancaria es básicamente una herramienta de control que nos permitirá establecer un proceso de comparación entre las anotaciones que figuran en el extracto bancario obtenidas a través de la norma 43 del banco con los asientos contables de la cuenta corriente de dicho banco que constan en Sage Murano.

Es decir, la conciliación bancaria consistirá en puntear los registros del banco (el cual nos envía un extracto de dichos registros a través de la norma 43) con los registros que tenemos en Contabilidad Sage Murano relativos a la cuenta corriente de dicho banco

Este módulo es un complemento al resto de módulos del área financiera y está destinado u orientado a todas aquellas empresas que quieran controlar la relación con sus bancos.

La gran ventaja que aporta este módulo es que se reduce muchísimo el tiempo dedicado a conciliar ya que hasta ahora el proceso de conciliación bancaria en muchas empresas se realizaba de forma manual o sin el programa apropiado para ello lo cual convertía dicha tarea en algo rutinario y tedioso. Con este nuevo módulo de Conciliaciones Bancarias se consigue automatizar un elevado porcentaje de los movimientos, llegando incluso en algunos casos al 100% gracias a la flexibilidad de las herramientas de parametrización que tiene el módulo, permite N combinaciones de criterios con lo que se puede afinar la conciliación al máximo detalle.

Existe trazabilidad en todos los procesos realizados.

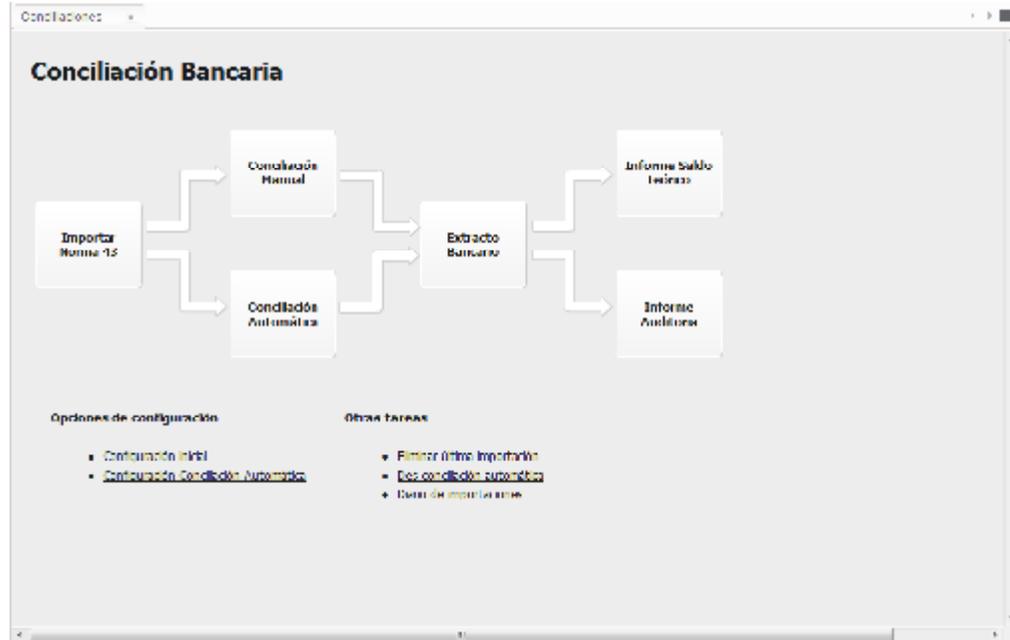
Tiene la posibilidad de realizar la conciliación automática o manual. Es totalmente flexible, dos empresas pueden trabajar con este módulo de forma diametralmente opuesta. Se puede optar por ejemplo por realizar preconciaciones que sería el paso intermedio entre un apunte / movimiento conciliado y uno no conciliado. El paso entre las fases de no conciliados  $\leftrightarrow$  preconciados  $\leftrightarrow$  conciliados es reversible.

Realiza controles en la importación de los extractos en formato CSB43, de manera que sólo podrán importarse extractos si no existen solapamientos o vacíos entre las fechas y los saldos de los extractos importados.

Asimismo podremos observar que se trata de un módulo o aplicación muy visual que nos permite en todo momento ver la situación de los movimientos, tanto los contables como los bancarios.

Dispone de múltiples informes donde se extrae por ejemplo información tan valiosa como el saldo teórico contable o el informe de auditoría, se pueden visualizar en todo momento los extractos importados y realizar informes de dicho extracto.

La integración de este módulo con el resto del ERP es total, pudiendo por ejemplo acceder directamente desde la conciliación manual al propio asiento contable o a la ficha de mayor.



Como podemos ver en esta imagen al entrar en el módulo de Conciliaciones Bancarias nos aparecerá el tutorial inicial el cual nos indicará cuales son los pasos a seguir para poder trabajar de forma correcta con dicho módulo.

A continuación vamos a ver cuáles serían los pasos previos a seguir para poder configurar correctamente la aplicación antes de empezar la operativa diaria de la aplicación:

## 1.2. MANTENIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS

En este apartado deberemos definir las cuentas corrientes de los bancos con los que vayamos a trabajar; para ello accederemos al apartado de **Contabilidad y Finanzas / Datos Maestros / Cuentas Bancarias**:

Mantenimiento de cuentas bancarias

[Cuentas](#) [Edición](#) [Procesos](#)

Id. cuenta: 24 TipoCuenta: Bancos  
 Cód. cuenta: 572000024 BANKINTER, S.A.  
 Banco: 0128 BANKINTER, S.A.  
 Oficina: 0315 DC: 28  
 CCC: 0100021943  
 BIC: BKKBKESMMXXX IBAN: ES5301280315280100021942  
 Sujeto: 0 INE: 0  
 Admite comunicación bancaria:

[Oficina](#) [Remesa](#) [Intereses](#) [Gastos/Comis.](#) [Datos IVA](#) [Conciliación](#) [Instrumento](#)

Estado:  Activada  
 Divisa:  Última conciliación:   
 Cód. divisa:  Divisa:  Moneda base:  Fecha:   
 Saldo inicio conciliación: Fecha:  Signo saldo:  Haber:  Saldo:  0,00  
 Saldo final: Fecha:  Signo saldo:  Haber:  Saldo:  0,00  
 Guía conciliación:  Criterio 1  Por importe:

En la cabecera de esta pantalla informaremos los datos relativos a la cuenta bancaria tales como el Código de cuenta contable, código de banco, oficina, C.C.C., etc.

En la pestaña de “Conciliación” podremos asignar una guía o criterio de conciliación para la cuenta corriente en la que estemos situados; con la instalación del programa se facilita un criterio de conciliación ya creado que es el que vemos en la imagen.

La primera importación de norma 43 se encontrará con un histórico de asientos contables muy amplio. Tendremos movimientos contables que serán anteriores a la fecha de la primera norma que importemos, con lo que tendremos que conciliar esos movimientos contables sin contrapartida con movimientos de la norma 43. Sólo en estos casos nos permitirá conciliar sin contrapartida.

Este proceso se realizará desde la conciliación manual, y sólo permitirá hacerlo sin contrapartida si las fechas de los movimientos tanto los bancarios como los contables son inferiores a la fecha de la primera importación de la norma 43, (la fecha de la primera importación la encontraremos en la pestaña conciliación de las cuentas bancarias).

### 1.3. DEFINICIONES DE CONCEPTOS

En el apartado de **Conciliación Bancaria / Configuración Criterios de Conciliación / Definición Conceptos**, podremos ver los distintos conceptos definidos y que serán los que nos ayuden posteriormente a conciliar los registros bancarios con los de Contabilidad.

En principio la aplicación ya trae definidos los conceptos globales y los conceptos de la norma 43; los únicos que no vienen definidos por defecto son los conceptos por Banco ya que cada entidad bancaria puede tener o utilizar codificaciones de conceptos propios y por tanto diferentes. Vamos a ver los distintos tipos de conceptos que podemos definir:

#### 1.3.1. Definición Conceptos Norma 43

En este apartado encontraremos definido el mantenimiento de claves de conceptos de operaciones ajustadas al baremo común interbancario relacionadas en la siguiente tabla:

Código	Descripción
1	N43-Talones - Reintegros
2	N43-Abonarés - Entregas - Ingresos
3	N43-Domiciliados-Recibos-Letras-Pagos
4	N43-Giros-Transferencias-Traspasos-Cheques
5	N43-Amortizaciones préstamos, créditos. etc.
6	N43-Remesas efectos
7	N43-Suscripciones-Div. pasivos-Canjes
8	N43-Div. cupones-Prima junta-Amortizaciones
9	N43 Operaciones de bolsa y/o compra venta val
10	N43-Cheques gasolina
11	N43-Cajero automático
12	N43-Tarjetas de crédito - Tarjetas débito
13	N43-Operaciones extranjero
14	N43-Devoluciones impagados
15	N43-Nóminas - Seguros sociales
16	N43-Timbres - Corretaje - Póliza
17	N43-Interes. -Comis. -Custodia-Gastos e impuest
98	N43-Anulaciones - Correcciones asiento
99	N43-Varios

#### 1.3.2. Definición Conceptos Globales

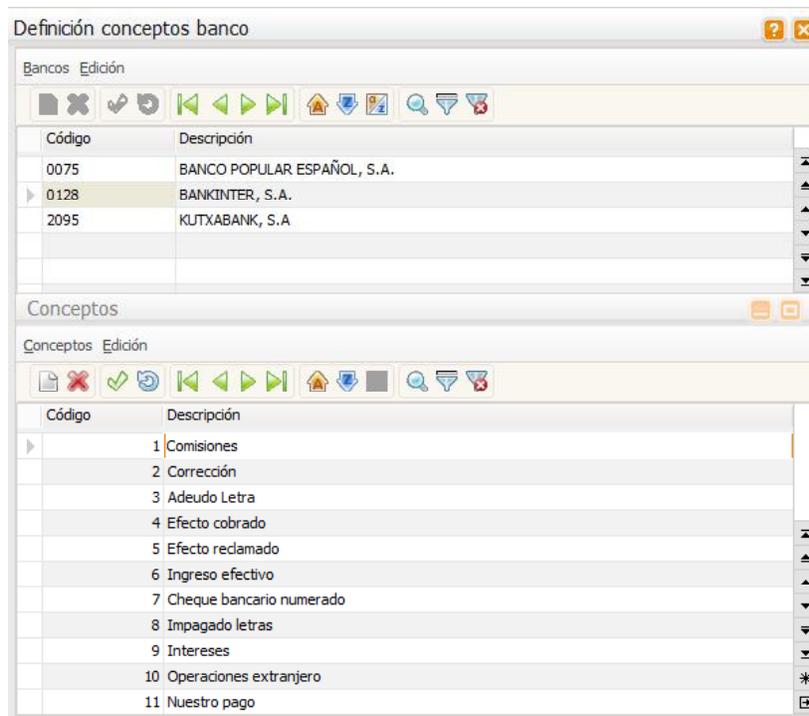
Además de los conceptos comunes de la norma 43, cada entidad bancaria dispone de conceptos propios. Si se reciben ficheros con el extracto de varias entidades se necesita una guía de conciliación por cada entidad.

Los conceptos globales pueden asociarse a los conceptos comunes y a los conceptos propios de cada entidad para crear una única guía de conciliación.

Código	Descripción
1	GLB-Talones - Reintegros
2	GLB-Abonarés - Entregas - Ingresos
3	GLB-Domiciliados-Recibos-Letras-Pagos
4	GLB-Giros-Transferencias-Traspasos-Cheques
5	GLB-Amortizaciones préstamos, créditos, etc.
6	GLB-Remesas efectos
7	GLB-Suscripciones-Div. pasivos-Canjes
8	GLB-Div.cupones-Prima junta-Amortizaciones
9	GLB-Operaciones de bolsa y/o compra venta val
10	GLB-Cheques gasolina
11	GLB-Cajero automático
12	GLB-Tarjetas de crédito - Tarjetas débito
13	GLB-Operaciones extranjero
14	GLB-Devoluciones e impagados
15	GLB-Nóminas - Seguros sociales
16	GLB-Timbres - Corretaje - Póliza
17	GLB-Interes.-Comis.-Custodia-Gastos e impuest
22	GLB-Concepto global
33	GLB-Concepto global de prueba ConciAuto
98	GLB-Anulaciones - Correcciones asiento
99	GLB-Varios

### 1.3.3. Definición Conceptos Banco

En este apartado podríamos definir los conceptos propios de cada entidad bancaria:



**Definición conceptos banco**

**Bancos Edición**

Código	Descripción
0075	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.
0128	BANKINTER, S.A.
2095	KUTXABANK, S.A.

**Conceptos**

**Conceptos Edición**

Código	Descripción
1	Comisiones
2	Corrección
3	Adeudo Letra
4	Efecto cobrado
5	Efecto reclamado
6	Ingreso efectivo
7	Cheque bancario numerado
8	Impagado letras
9	Intereses
10	Operaciones extranjero
11	Nuestro pago

## 1.4. RELACIONES DE CONCEPTOS

Una vez revisadas las distintas definiciones de conceptos con las que podemos trabajar, el siguiente paso sería establecer las relaciones entre los distintos tipos de conceptos; la aplicación permite establecer las siguientes relaciones de conceptos:

### 1.4.1. Relación Conceptos Global - Banco

Relaciona conceptos globales con conceptos propios de cada entidad bancaria.

Interviene en procesos de conciliación automática y es necesario que en el mantenimiento de asignación conceptos banco el tipo de concepto tenga el valor "Propios".

Relación conceptos global-banco

Bancos Edición

Código	Descripción
0075	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.
0128	BANKINTER, S.A.
2095	KUTXABANK, S.A

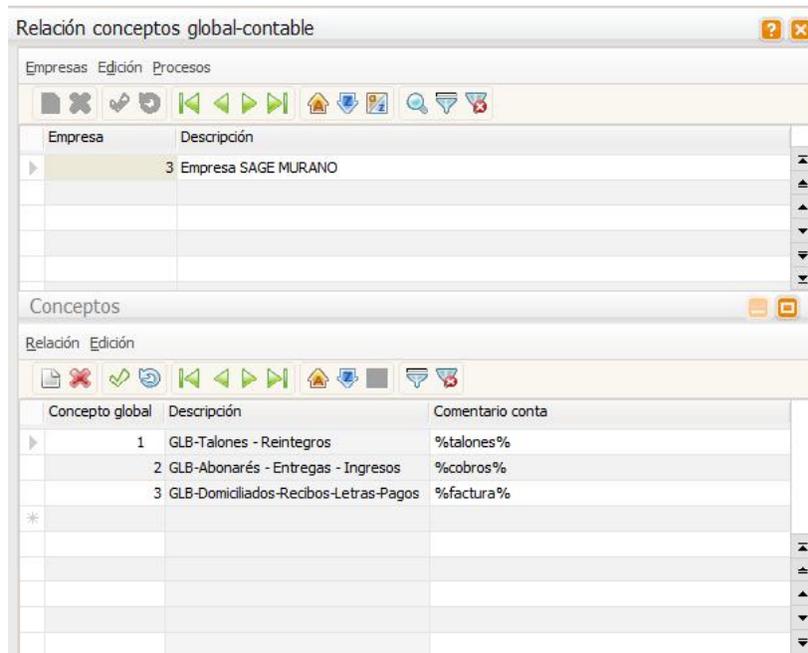
Conceptos

Relación Edición

Concepto global	Descripción	Concepto Banco	Descripción
1	GLB-Talones - Reintegros	1	Comisiones
2	GLB-Abonarés - Entregas - Ingresos	6	Ingreso efectivo
3	GLB-Domiciliados-Recibos-Letras-Pagos	4	Efecto cobrado
4	GLB-Giros-Transferencias-Trasposos-...	7	Cheque bancario numerado
5	GLB-Amortizaciones préstamos, crédit...	9	Intereses
33	GLB-Concepto global de prueba Conci...	11	Nuestro pago
*	0		

### 1.4.2. Relación Conceptos Global – Conta

Relaciona conceptos globales con comentarios contables de cada empresa. Interviene en procesos de conciliación automática.



En el comentario de contabilidad pueden usarse caracteres comodines:

**Carácter comodín Descripción**

%

Cualquier cadena de cero o más caracteres.

Ejemplo: '%factura%' busca todos los comentarios que contengan la palabra "factura" en cualquier parte del título.

'%factura' busca todos los comentarios que terminen en factura.

'factura%' busca todos los comentarios que empiecen con factura.

\_ (subrayado)

Cualquier carácter individual.

letras

Ejemplo: '\_/Factura' busca todos los comentarios de nueve que finalicen con /Factura (N/Factura, S/Factura, etc.)

[ ]

Cualquier carácter individual de intervalo ([a-f]) o del conjunto ([abcdef]) especificado.

Ejemplo: '[C-S]/Abono' busca comentarios que terminen con /Abono y comiencen con cualquier carácter individual entre C y S, por ejemplo N/Abono, S/Abono, etc.

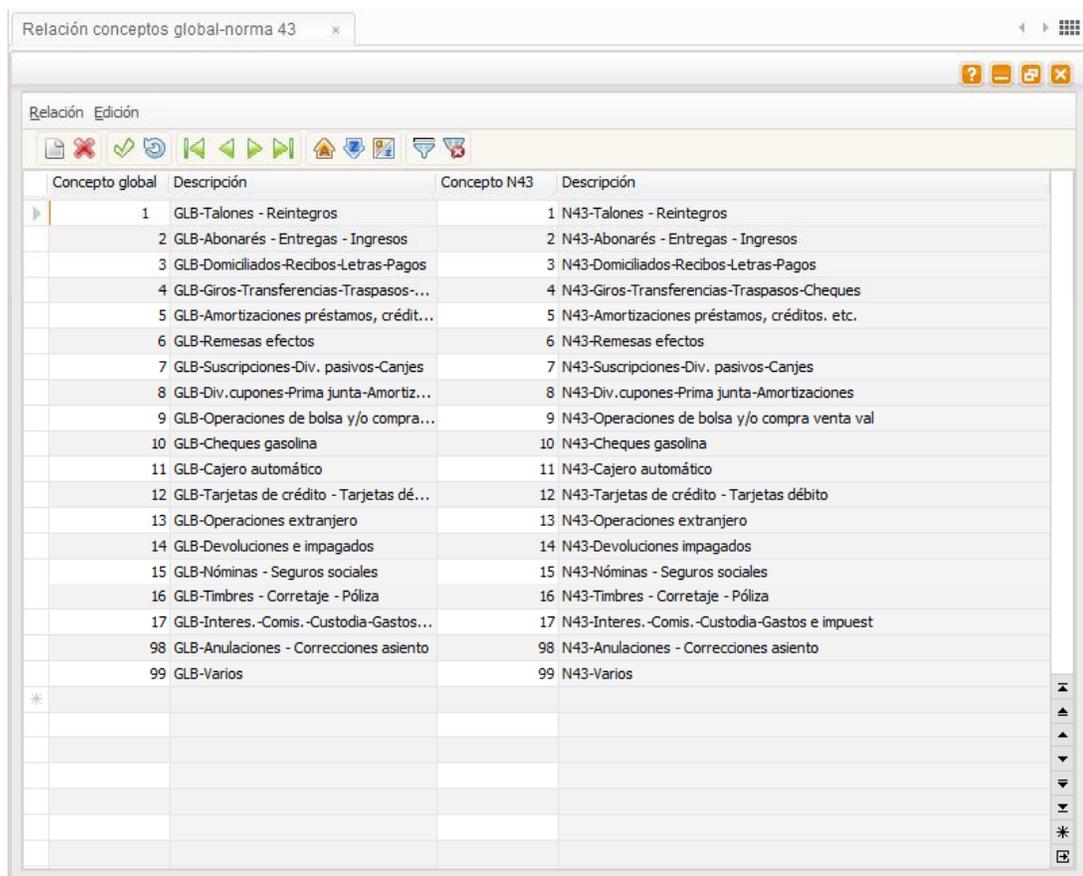
[^] Cualquier carácter individual que no se encuentre en el intervalo ([^a-f]) o el conjunto ([^abcdef]) especificado.

Ejemplo: 'la[^s]%' busca todos los comentarios que comienzan con la y en los que la siguiente letra no sea s.

### 1.4.3. Relación Conceptos Global – Norma 43

Relaciona conceptos globales con conceptos de Norma 43.

Interviene en procesos de conciliación automática y es necesario que en el mantenimiento de asignación conceptos banco el tipo de concepto tenga el valor "Norma 43".



Concepto global	Descripción	Concepto N43	Descripción
1	GLB-Talones - Reintegros	1	N43-Talones - Reintegros
2	GLB-Abonarés - Entregas - Ingresos	2	N43-Abonarés - Entregas - Ingresos
3	GLB-Domiciliados-Recibos-Letras-Pagos	3	N43-Domiciliados-Recibos-Letras-Pagos
4	GLB-Giros-Transferencias-Traspasos-...	4	N43-Giros-Transferencias-Traspasos-Cheques
5	GLB-Amortizaciones préstamos, créditos...	5	N43-Amortizaciones préstamos, créditos, etc.
6	GLB-Remesas efectos	6	N43-Remesas efectos
7	GLB-Suscripciones-Div. pasivos-Canjes	7	N43-Suscripciones-Div. pasivos-Canjes
8	GLB-Div. cupones-Prima junta-Amortizaciones...	8	N43-Div. cupones-Prima junta-Amortizaciones
9	GLB-Operaciones de bolsa y/o compra...	9	N43-Operaciones de bolsa y/o compra venta val
10	GLB-Cheques gasolina	10	N43-Cheques gasolina
11	GLB-Cajero automático	11	N43-Cajero automático
12	GLB-Tarjetas de crédito - Tarjetas dé...	12	N43-Tarjetas de crédito - Tarjetas débito
13	GLB-Operaciones extranjero	13	N43-Operaciones extranjero
14	GLB-Devoluciones e impagados	14	N43-Devoluciones impagados
15	GLB-Nóminas - Seguros sociales	15	N43-Nóminas - Seguros sociales
16	GLB-Timbres - Corretaje - Póliza	16	N43-Timbres - Corretaje - Póliza
17	GLB-Interes.-Comis.-Custodia-Gastos...	17	N43-Interes.-Comis.-Custodia-Gastos e impuest
98	GLB-Anulaciones - Correcciones asiento	98	N43-Anulaciones - Correcciones asiento
99	GLB-Varios	99	N43-Varios

### 1.4.4. Asignación Conceptos Banco

A través de este mantenimiento podremos asignar, para cada entidad bancaria, por qué concepto (Norma 43 o propio) se realiza la conciliación automática.

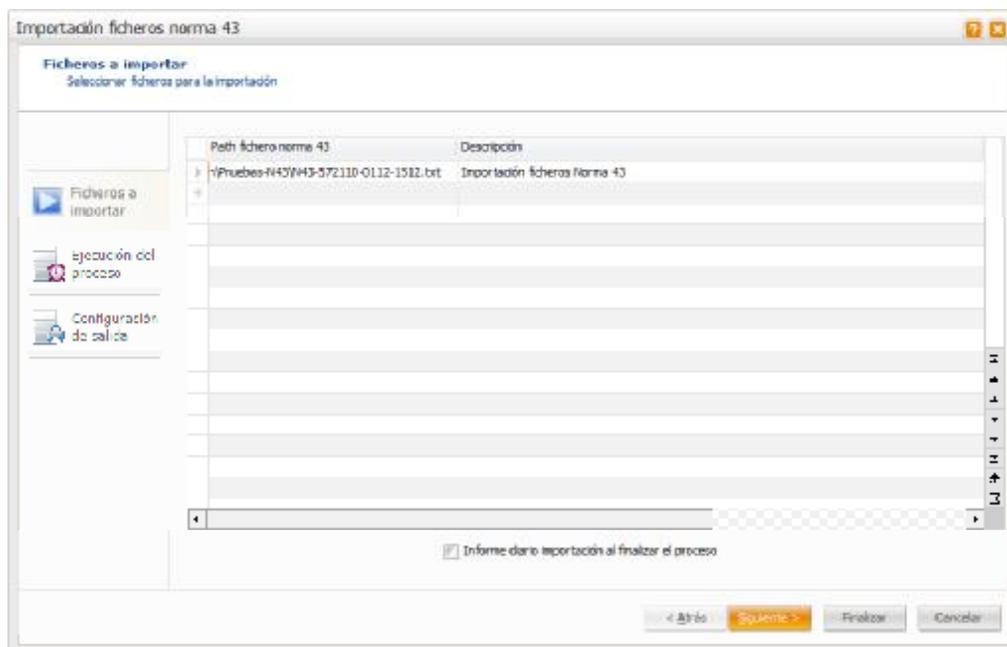
Asignación tipo concepto banco

Tipo concepto banco Edición

Código banco	Descripción	Tipo concepto
0075	BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.	Norma 43
0128	BANKINTER, S.A.	Propios
2095	KUTXABANK, S.A	Propios
*		

Una vez que tenemos establecidas las relaciones entre los distintos tipos de conceptos, el siguiente paso que deberíamos realizar sería la importación de la Norma 43, es decir, importar los ficheros suministrados por el banco con los extractos de las cuentas.

### 1.5. IMPORTACIÓN FICHEROS NORMA 43



Desde esta opción podremos importar los ficheros suministrados por el banco con los extractos de las cuentas.

El aplicativo tendrá controles que detectarán diferencias de fecha y de saldo, con lo que se recomienda que los extractos que se obtengan y se importen siempre sean del día anterior y no del día en curso.

Si marcamos el check de “Informes diario Importación al finalizar el proceso” podremos visualizar el extracto bancario y el diario de importación.

La primera importación de norma 43 se encontrará con un histórico de asientos contables muy amplio, tendremos movimientos contables que serán anteriores a la fecha de la primera norma que importemos, con lo que tendremos que conciliar esos movimientos contables sin contrapartida con movimientos de la norma 43. Sólo en estos casos nos permitirá conciliar sin contrapartida.

Este proceso se realizará desde la conciliación manual, y sólo permitirá hacerlo sin contrapartida si las fechas de los movimientos tanto los bancarios como los contables son inferiores a la fecha de la primera importación de la norma 43, la fecha de la primera importación la encontraremos en la pestaña conciliación de las cuentas bancarias.

El último paso previo a realizar antes de comenzar con la operativa diaria de las Conciliaciones Bancarias sería crear o modificar los criterios de la guía de conciliación asignada para adecuar los criterios de conciliación entre la empresa y los bancos con los que se trabaja. Este paso únicamente será necesario realizarlo en caso de que pretendamos realizar conciliaciones de forma automática ya que estas se basan en los criterios que tengamos definidos en las guías de conciliación.

Si únicamente pretendemos conciliar los registros de forma manual, no será necesario crear guías de conciliación.

## 1.6. GUÍAS CRITERIOS CONCILIACIÓN

Como acabamos de comentar, para conciliar de forma automática es necesario establecer relaciones entre los movimientos de contabilidad y los movimientos del banco. Desde este mantenimiento se definen las guías para relacionar los movimientos de banco con los movimientos contables y de esa forma poder conciliar los registros.

Por defecto la Conciliación Bancaria de Sage Murano instala una regla o guía de criterio que relaciona fecha, importe y códigos de norma 43.

Si el usuario desea obtener porcentajes de conciliación automática mayores tiene las herramientas necesarias para afinar más en el criterio de conciliación:

Criterios de conciliación [1-Por importe]

Entrada Edición

Tipo conciliación

Orden

Tipo conciliación

Descripción

Control

Usuario

Fecha grabación

Selección movimientos - Criterios obligatorios

Margen de  días entre la  de banco y la  de contabilidad

Conceptos banco

Tipo concepto

Código banco

Código	Descripción

Conceptos contables

Tipo concepto

Código	Descripción

Selección movimientos - Criterios opcionales

Campo de banco  Inicio  Longitud  igual a campo de contabilidad  Inicio  Longitud

Agrupación de valores de la selección

Campo de banco  Campo de conta

Posición inicial  Longitud  Posición inicial  Longitud

Combinaciones de conceptos en la agrupación

Conceptos banco  Tiempo máximo  segundos Conceptos contables

Vamos a ver a continuación los distintos apartados que conforman una guía de criterios de conciliación y el funcionamiento de cada uno de ellos:

### Tipo conciliación

Tipo conciliación

Orden

Tipo conciliación

Descripción

Selección movimie

Margen de

Conceptos banco

Conceptos contables

Es importante definir correctamente el **Orden** de la guía para una mayor eficiencia en el proceso de conciliación.

Se recomienda que cuando existan varias líneas con tipos de conciliaciones distintas el orden sea:

1. Importe + Conceptos globales
2. 1 Mvto. de Banco - 1Mvto. Contable
3. 1 Mvto. de Banco - Varios Mvtos. Contables

4. Varios Mvtos. de Banco - 1 Mvto. Contable
5. Anulaciones - Correcciones
6. Por importe

#### 1.6.1. Importe + Conceptos globales

La selección se realiza por los **criterios obligatorios** y los **criterios opcionales** del área selección movimientos.

En este caso la relación de conceptos (criterios obligatorios) no se informa ya que la selección de registros se realiza por **todos los conceptos globales** que estén correctamente relacionados en la entidad bancaria seleccionada. Por cada movimiento de banco seleccionado se busca otro movimiento contable donde coincida el importe y el concepto.

#### 1.6.2. 1 mto. de banco - 1 mto. Contable

La selección se realiza por los **criterios obligatorios** y los **criterios opcionales** del área selección movimientos. Por cada movimiento de banco seleccionado se busca otro movimiento contable donde coincida el importe y el concepto.

#### 1.6.3. 1 mto. de banco - varios contables

La selección se realiza por los **criterios obligatorios** y los **criterios opcionales** del área selección movimientos.

Por cada movimiento de banco seleccionado se buscan combinaciones de movimientos contables en función de lo informado en **agrupación de valores de la selección** y en **combinaciones de conceptos en la agrupación**.

#### 1.6.4. Varios mtos. de banco - 1 mto. Contable

La selección se realiza por los **criterios obligatorios** y los **criterios opcionales** del área selección movimientos. Por cada movimiento contable seleccionado se buscan combinaciones de movimientos de banco en función de lo informado en **agrupación de valores de la selección** y en **combinaciones de conceptos en la agrupación**.

#### 1.6.5. Anulaciones – correcciones

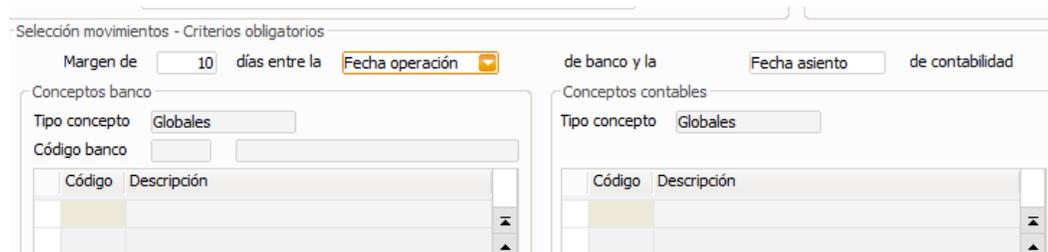
La selección se realiza por los **criterios obligatorios** del área selección movimientos. Este tipo sirve para corrección de errores y concilia movimientos del mismo fichero (banco con banco y contables con contables).

#### 1.6.6. Por importe

La selección se realiza por la igualación de los campos de fecha sobre todos los movimientos pendientes de conciliar. La conciliación se realiza al coincidir el importe.

## Selección movimientos - Criterios obligatorios

La selección de registros para conciliar se realiza en función de lo introducido en estos apartados.



Margen de días entre fechas.

**Este apartado siempre está activo**, por lo tanto, debe definirse correctamente la comparación entre las fechas de movimientos de banco y las fechas de movimientos de contabilidad.

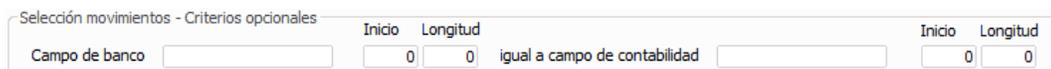
Ejemplo en la imagen anterior:

Se ha definido un margen de 10 días entre la Fecha operación de los movimientos del banco y la fecha de asiento de los movimientos de contabilidad

**Selección movimientos banco:** Selecciona movimientos de banco en función de los conceptos informados y teniendo en cuenta el tipo:

- **Globales.** Relación entre conceptos globales (personalizados), propios y comunes.
- **Propios.** Conceptos de cada entidad bancaria.
- **Norma 43.** Conceptos comunes para todas las entidades.
- **Selección movimientos contables:** Selecciona movimientos contables en función de los conceptos globales (personalizados) o comentarios informados:
- **Globales.** Relación entre conceptos globales y comentarios contables.
- **Contables.** Relación de comentarios contables. Estos comentarios pueden tener **caracteres comodines**.

### Criterios opcionales



El valor de los campos informados para cada fichero debe coincidir para seleccionarlos. La comparación se puede realizar sólo por una parte de los campos, indicando la posición inicial y el tamaño en cada caso.

## Agrupaciones

Agrupación de valores de la selección

Campo de banco	<input type="text"/>	Campo de conta	<input type="text"/>
Posición inicial	<input type="text" value="0"/>	Longitud	<input type="text" value="0"/>
		Posición inicial	<input type="text" value="0"/>
		Longitud	<input type="text" value="0"/>

En un tipo de conciliación uno a varios se concilia un movimiento del fichero A con uno o varios del fichero B. Con los movimientos del fichero B se necesitan realizar combinaciones de importes hasta localizar una que cuadre con el movimiento del fichero A. Para facilitar la búsqueda de estas combinaciones es necesario dividir la información del fichero B.

Sólo se activan cuando se selecciona un tipo de conciliación uno a varios.

Podemos organizar los movimientos en agrupaciones y definir e incluso limitar por tiempo la búsqueda de combinaciones. Las agrupaciones son conjuntos más pequeños de movimientos organizados por un campo.

Ejemplo:

Agrupando por delegación obtendremos tantos conjuntos de movimientos como delegaciones tengamos.

## Combinaciones

Combinaciones de conceptos en la agrupación

Conceptos banco	<input type="text" value="Combinaciones de todos"/>	Tiempo máximo	<input type="text" value="0"/> segundos	Conceptos contables	<input type="text" value="Combinaciones de todos"/>
-----------------	---	---------------	---	---------------------	---

Cada conjunto de movimientos se divide en subconjuntos agrupados por concepto de conciliación. Al tener la información dividida en conjuntos y subconjuntos podemos configurar las combinaciones entre los subconjuntos, puesto que las combinaciones se realizan dentro de estos conjuntos.

Las posibles combinaciones que se pueden definir son:

- **Combinaciones de todos.** En este caso no se dividen los conjuntos en subconjuntos. Busca combinaciones de todos los movimientos, sin tener en cuenta los conceptos de cada movimiento.
- **Mismo concepto.** Busca combinaciones dentro de estos subconjuntos.
- **Máximo un concepto de cada.** Realiza combinaciones con un único registro por subconjunto, no influye en caso de no existir registros en alguno de los subconjuntos.
- **Un concepto de cada.** Realiza combinaciones con un registro por subconjunto, pero a diferencia del anterior si no se encuentran registros en un subconjunto no realiza la conciliación.



Conciliaciones manuales

Selección cuenta corriente:

Banco	Descripción banco	Oficina	Descripción oficina	D.C.	Cuenta corriente	Código cuenta	Cód. Emp.	Empresa
0075	BANCO POPULAR ESPAÑA	0005			123-5678-90	572000010	3	Empresa SAGE I
0128	BANKINTER, S.A.	0315		28	0100021943	572000024	3	Empresa SAGE I

En esta primera pantalla deberemos seleccionar aquella cuenta corriente cuyos registros o movimientos queramos conciliar; pulsaremos el botón “Siguiente”:

Conciliaciones manuales

Límites de fechas e importes

Tipo de registros:  No conciliados  Conciliados  Preconciliados

Límites no conciliados. Fechas e importes banco

Tipo fecha:  Fecha inferior:  Fecha superior:  Signo importe:  Importe inferior:  Importe superior:

Límites no conciliados. Fechas e importes conta

Tipo fecha:  Fecha inferior:  Fecha superior:  Signo importe:  Importe inferior:  Importe superior:

Límites conciliados

Fecha conciliación inferior:  Fecha conciliación superior:   Seleccionar usuario:

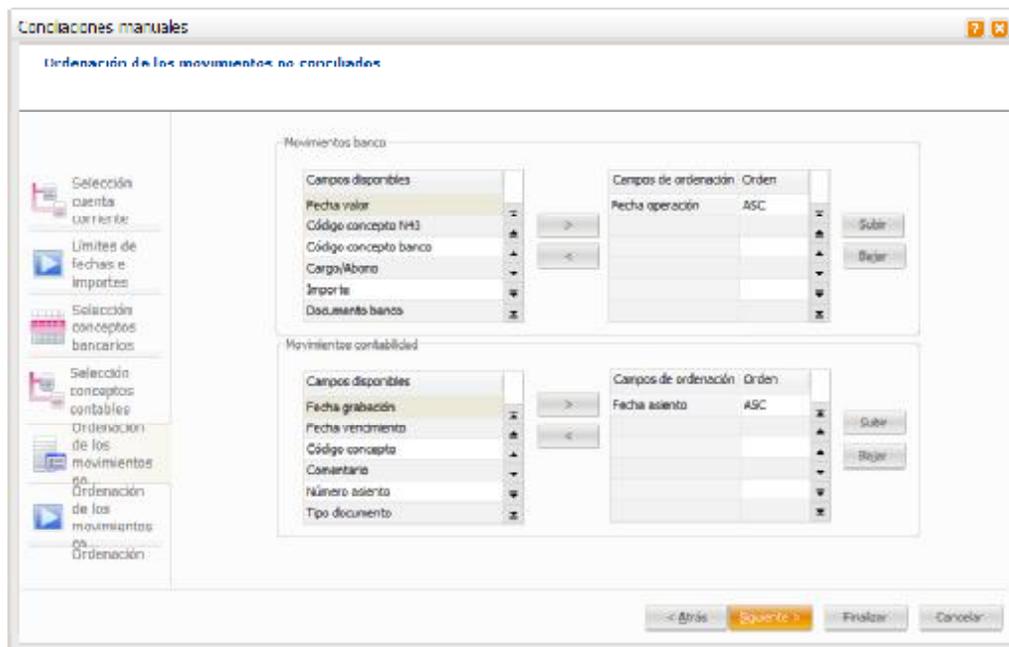
Límites preconciliados

Fecha conciliación inferior:  Fecha conciliación superior:   Seleccionar usuario:

Desconciliar  Eliminar asiento contable de los movimientos contabilizados desde el módulo de conciliaciones







En esta pantalla podremos indicar los criterios de ordenación tanto de los movimientos del banco como de los movimientos de Contabilidad (por defecto la aplicación ordena los movimientos del banco por la fecha de operación en orden ascendente y los movimientos de Contabilidad por fecha de asiento en orden ascendente).

Por último pulsaremos el botón “Finalizar” y obtendremos la relación de registros a conciliar en pantalla:

Conciliaciones manuales

Registros Procesos Filtro no conciliados Filtro conciliados/preconciliados

No conciliados **Conciliados** Preconciliados

Movimientos banco [0128-0315-28-0100021943 BANKINTER, S.A.]

Doc.Rec.	Fecha operac.	Fecha valor	D/H	Importe	Conc.N43	Descripción	Conc.ban	Descripción
	03-03-2014	03-03-2014	Debe	450,00	4	N43-Giros-Transferencias-Traspasos-Cheques	100	
	05-03-2014	05-03-2014	Haber	2.560,00	2	N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	42	
	05-03-2014	05-03-2014	Haber	906,05	2	N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	42	
	06-03-2014	05-03-2014	Debe	2.277,98	1	N43-Talones - Reintegros	24	
	07-03-2014	07-03-2014	Debe	3.500,00	4	N43-Giros-Transferencias-Traspasos-Cheques	100	
	07-03-2014	07-03-2014	Haber	3.360,80	2	N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	42	
	07-03-2014	07-03-2014	Debe	728,14	1	N43-Talones - Reintegros	24	

Movimientos contables [572000024] [3 DEMO MURANO]

Fecha asien.	Fecha vcto.	D/H	Importe	Cód.conc.	Comentario	Tipo doc.	Documento	Serie	Factura	Num
15-02-2014		Haber	650,00	0	PAGO FACTURA 56985					0
03-03-2014		Haber	450,00	0	PAGO S/ FACTURA 15896					0
23-03-2014		Debe	520,00	0	COBRO FACTURA 56					0
25-03-2014		Debe	2.269,20	0	CODRO N/ FACTURA 56					0
27-03-2014		Debe	120,00	0	COBRO FACTURA 1					0

Datos conciliación

Fecha conciliación	Banco - Registros / Importe	Contabilidad - Registros / Importe	Diferencia
27-03-2014	1 450,00	1 450,00	0,00

Como podemos observar, la pantalla de conciliaciones manuales esta dividida en 3 pestañas (No conciliados, Conciliados, Preconciliados) y cada una de ellas a su vez se subdivide en 2 bloques; en el bloque superior aparecen los movimientos del banco (Movimientos importados del extracto bancario de la norma 43) y en el bloque inferior aparecen los movimientos contables que tenemos en Contabilidad Murano relativos a la cuenta corriente que habíamos seleccionado en la primera pantalla del asistente.

Los distintos movimientos que tengamos (No conciliados, Conciliados, Preconciliados) aparecerán en la pestaña correspondiente en función de la situación en que se encuentren cada uno de ellos).

A partir de aquí para poder, por ejemplo conciliar un registro en cuestión, deberíamos escoger un movimiento de banco y su movimiento contable equivalente; en la imagen anterior podemos observar cómo tenemos seleccionado un movimiento de banco de un importe de 450 € y un movimiento contable por el mismo importe, es decir, el movimiento del bloque superior (banco) es el dato que obra en poder de nuestro banco y que nos remitió mediante el extracto bancario de la norma 43 mientras que el movimiento que tenemos en el bloque inferior (Contabilidad) es el movimiento que nosotros teníamos contabilizado en nuestra contabilidad.

Una vez seleccionados los registros a conciliar únicamente deberemos dar la orden de qué es lo que queremos hacer con esos 2 registros (en este caso podremos conciliarlos o bien dejarlos como preconciados).

Si lo que queremos hacer realmente es conciliar dichos registros deberemos pulsar el icono de Conciliar , acceder a la opción de menú "Procesos / Conciliar" o bien pulsar la combinación de teclas Ctrl. + C.

Si lo que queremos hacer es dejar los registros como preconciados deberemos pulsar el icono de Preconciar , acceder a la opción de menú "Procesos / Preconciar" o bien pulsar la combinación de teclas Ctrl. + P.

Finalmente también tendremos la posibilidad de desconciar un registro que ya había sido conciliado o preconciado; para ello únicamente deberemos seleccionar dichos registros y pulsar el icono de Desconciar , acceder a la opción de menú "Procesos / Desconciar" o bien pulsar la combinación de teclas Ctrl. + D.

En el momento que demos la orden para conciliar los registros seleccionados nos aparecerá un mensaje en pantalla.

Si a esa pregunta respondemos que "Sí" automáticamente la aplicación trasladará dichos registros a la pestaña de "Conciliados".

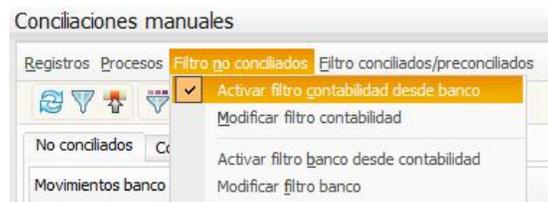
**NOTA:** para que los registros que hemos conciliado aparezcan visibles en esta pestaña de "Conciliados" es necesario refrescar la pantalla a través del icono .

Como hemos podido observar en esta pantalla de conciliaciones manuales aparecen todos los registros de banco y todos los registros contables existentes entre los límites informados; esto puede complicar la tarea búsqueda de los registros a conciliar, para ello existe la posibilidad de activar filtros bien en el bloque superior donde aparecen los registros del banco o bien en el bloque inferior donde aparecen los registros contables:

Desde la opción de menú de "Filtro no conciliados" podremos establecer 2 tipos de filtros:

#### **Activar Filtro contabilidad desde Banco:**

Esta opción permitirá establecer un filtro para los registros de Contabilidad desde los registros del banco:



Al marcar esta opción nos aparecerá la siguiente pantalla:



En esta pantalla deberemos marcar los criterios que queremos establecer para dicho filtro pudiendo marcar por Fechas, importes y comentarios.

Este filtro lo que hará será que a medida que nos vayamos posicionando en los registros de banco, la aplicación únicamente nos mostrará aquellos registros de contabilidad que coinciden con el registro del banco en función de la fecha, el importe o el comentario (según el criterio que hayamos marcado), de esta manera nos resultará mucho más sencillo buscar los registros a conciliar.

Ejemplo:

Establecemos un filtro de contabilidad desde banco marcando únicamente el criterio de "Fechas" tal y como muestra la imagen siguiente:



Este filtro lo que hará será que al seleccionar un determinado movimiento de banco en el bloque superior de la pantalla, únicamente mostrará los registros de Contabilidad cuya fecha de asiento coincida con la fecha de operación del movimiento del banco que tenemos seleccionado.

#### Activar Filtro Banco desde Contabilidad:

Esta opción permitirá establecer un filtro para los registros del Banco desde los registros de Contabilidad; es decir, sería justamente lo contrario de lo comentado anteriormente, a medida que seleccionemos un determinado movimiento contable la aplicación nos mostrará únicamente aquellos movimientos de banco que estén relacionados con el movimiento contable seleccionado (en función de cómo hayamos definido el filtro):



Ejemplo:

Establecemos un filtro de Banco desde contabilidad marcando únicamente el criterio de "Importes" tal y como muestra la imagen siguiente:



Este filtro lo que hará será que al seleccionar un determinado movimiento de Contabilidad en el bloque inferior de la pantalla, únicamente mostrará los registros del Banco cuyos importes coincidan con el importe del movimiento contable seleccionado.

### 1.9. DESCONCILIAR

Desde esta opción se deshacen los procesos de conciliación y/o preconciación entre los límites informados. Al entrar nos aparecerá una primera pantalla en la cual deberemos escoger para qué cuenta corriente queremos desconiliar los movimientos:

Desconciar

Selección cuenta corriente

Banco	Descripción banco	Oficina	Descripción oficina	D.C.	Cuenta corriente	Código cuenta	Cód. Emp.	Empresa
0075	BANCO POPULAR ESPAÑA ..	0005			1234567890	572000030	3	Empresa SAGE I
0128	BANKINTER, S.A.	0015		28	0100021943	572000024	3	Empresa SAGE I

Selección cuenta corriente  
 Selección límites  
 Ejecución del proceso

Pulsaremos el botón “Siguiente” y nos aparecerá la siguiente pantalla de límites:

Desconciar

Selección límites

Selección cuenta corriente  
 Selección límites  
 Ejecución del proceso

Límites de desconciliación  
 Por fecha + estado + tipo de conciliación  
 Por fecha + guía de conciliación

Fechas de conciliación  
 Fecha inferior: 27-05-2014  
 Fecha superior: 27-05-2014

Estado  
 Todos  
 Cancelados  
 Preconciliados

Tipo conciliación  
 Todos  
 Manual  
 Automático

Criterios de conciliación  
 Guía: 

Orden	Tipo conciliación	Descripción

Permitir asociar un día de los movimientos con el día de la conciliación de un día mes

En esta pantalla lo primero que deberemos establecer son los límites de desconciliación pudiendo escoger entre 2 opciones:

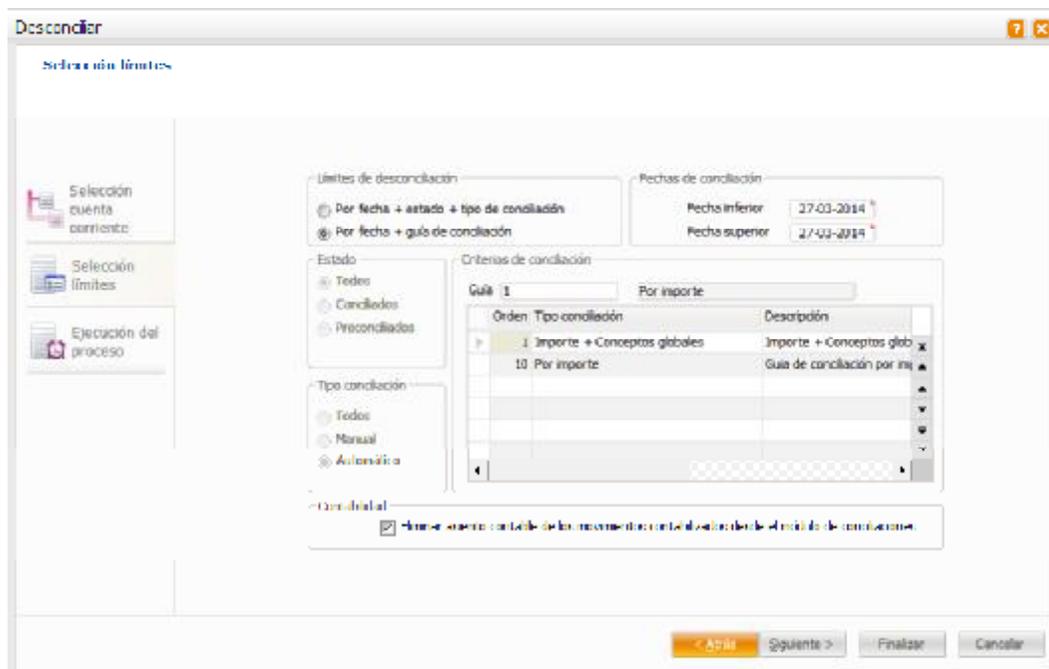
### Por fecha + estado + tipo de conciliación:

Si escogemos esta opción podremos indicar si queremos desconiliar los movimientos ya conciliados, los preconciados o todos (ambos) así como el tipo de conciliación, es decir, si queremos desconiliar aquellos registros que se conciliaron de manera manual, de manera automática o todos (ambos). Por último informaremos el límite de fechas de conciliación inferior y superior.

Resumiendo, esta opción nos permitirá desconiliar movimientos que estén tanto conciliados como preconciados independientemente de si esos procesos de conciliación / preconciación se realizaron de manera manual o automática.

### Por fecha + guía de conciliación:

Si escogemos esta segunda opción solamente podremos desconiliar aquellos registros que en su día se conciliaron de manera automática a través de una guía de criterios de conciliación:



**Desconciar**

**Selección límites**

Selección cuenta corriente

Selección límites

Ejecución del proceso

Límites de desconciación

Por fecha + estado + tipo de conciliación  
 Por fecha + guía de conciliación

Fechas de conciliación

Fecha inferior: 27-03-2014

Fecha superior: 27-03-2014

Estado

Todos  
 Concluidos  
 Preconciados

Tipo conciliación

Todos  
 Manual  
 Automática

Criterios de conciliación

Guía: 1 Por importe

Orden	Tipo conciliación	Descripción
1	Importe + Conceptos globales	Importe + Conceptos globales
10	Por importe	Guía de conciliación por importe

Desconciar

Atención: se desconciará de los movimientos que se conciliaron de forma automática.

< Anterior Siguiente > Finalizar Cancelar

## 1.10. DIARIOS Y EXTRACTOS / INFORMES

### 1.10.1. Diario de importaciones

A través de esta opción podremos obtener un informe de las importaciones realizadas en una entidad bancaria.

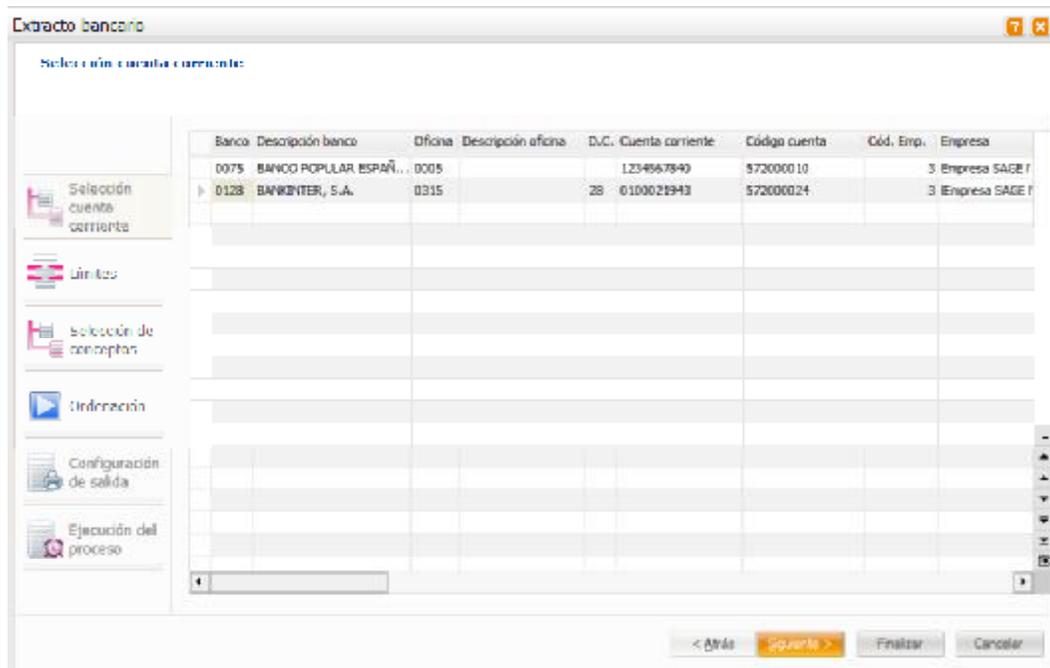
- Lista todas las cuentas corrientes de la entidad
- No tiene en cuenta si los procesos de importación se han realizado con éxito.

Visualiza el resultado de los procesos de importación de movimientos bancarios. Están organizados por cuenta corriente, puesto que un fichero de importación puede contener movimientos de más de una cuenta corriente.

### 1.10.2. Extracto bancario

Esta opción nos permitirá obtener el informe de los movimientos bancarios de la entidad seleccionada.

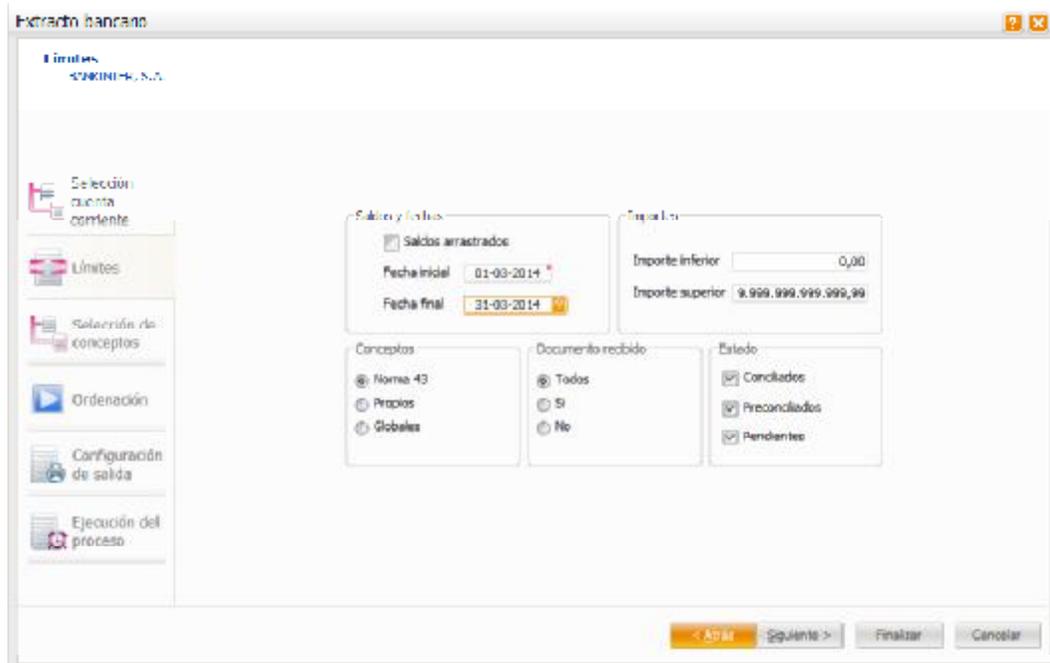
Estos movimientos se visualizan desde el punto de vista de la entidad bancaria, por ello, en la columna de saldo los importes positivos aparecen en rojo y los negativos en negro.



Banco	Descripción banco	Oficina	Descripción oficina	D.V.C.	Cuenta corriente	Código cuenta	Cód. Emp.	Empresa
0075	BANCO POPULAR ESPAÑOL	0005			1234567890	57200010	3	Empresa SAGE F
0128	BANKINTER, S.A.	0315		28	0100021943	57200024	3	Empresa SAGE F

Pulsaremos el botón "Siguiente" y nos aparecerá la pantalla de límites.

Seleccionamos los límites y filtros sobre los registros de la entidad bancaria a visualizar. Al marcar la casilla de verificación saldos arrastrados se visualiza la columna de saldo en la pantalla y se calculan las sumas anteriores al periodo seleccionado. El límite de fecha inicial y final se realiza sobre fecha operación de los registros del banco.



En esta pantalla informaremos el límite de fechas inferior y superior a incluir en el extracto, qué conceptos queremos que aparezcan así como el estado de los movimientos que queremos que aparezcan en el extracto y pulsaremos el botón "Siguiente".

Nos aparecerá una pantalla en la cual podremos escoger qué conceptos queremos incluir en el extracto y pulsaremos el botón "Finalizar".

Extracto bancario

Movimientos Procesos Ver

Cuenta

Banco: 0128 BANKINTER, S.A. Cuenta corriente: 0900021943 Dígito control: 28  
 Oficina: 0315 Cuenta contable: 572000024 BANKINTER, S.A.

Doc. Rec.	Estado cond.	F. operación	F. valor	Or. orig.	Debito	Haber	Conc. N.º	Conc. ban.	F. condic.	Cód. cond.	Documento banco	Cód. diviso	Importe
	Concluido	03-03-2014	03-03-2014	0315	450,00		4	00	27-03-2014	1	000032000		
	Pendiente	03-03-2014	03-03-2014	0315		2.000,00	2	49			01011140101		
	Pendiente	05-03-2014	05-03-2014	0315		006,25	2	42			0131620013		
	Pendiente	03-03-2014	03-03-2014	0315	2.000,00		1	04			0100010004		
	Pendiente	07-03-2014	07-03-2014	0315	728,14		1	21			01000510015		
	Pendiente	07-03-2014	07-03-2014	0315		1.000,00	2	49			0101040010		
	Pendiente	07-03-2014	07-03-2014	0315	3.000,00		1	03			0100010003		
	Pendiente	07-03-2014	07-03-2014	0315	4.853,47		1	04			01000610004		
	Pendiente	11-03-2014	11-03-2014	0315		150,00	2	42			0101000011		
	Pendiente	12-03-2014	12-03-2014	0315		003,95	2	42			0104500011		
	Pendiente	12-03-2014	12-03-2014	0315		3.000,00	2	49			0104400011		
	Pendiente	17-03-2014	17-03-2014	0315		2.356,80	2	42			0135700011		
	Pendiente	17-03-2014	17-03-2014	0315		77,15	2	47			0101000011		
	Pendiente	17-03-2014	17-03-2014	0315	9.370,00		4	00			0100010000		

Saldo inicial: 47,88 Saldo final: 0.077,10

### 1.10.3. Saldo teórico

Por saldo teórico entendemos el saldo que tendríamos en contabilidad si todos los movimientos estuvieran ya en el banco.

A través de esta opción podremos obtener el saldo teórico de aquella cuenta corriente que nos interese. Al entrar en la opción nos aparecerá la siguiente pantalla:

Saldo teórico

Selección cuenta corriente:

Banco	Descripción banco	Oficina	Descripción oficina	D.C.	Cuenta corriente	Código cuenta	Cód. Emp.	Empresa
0075	BANCO POPULAR ESPAÑOL	0005			1234567890	572000000	3	Empresa SAGE I
0128	BANKINTER, S.A.	0315		28	0900021943	572000024	3	Empresa SAGE I

Descontar registros conciliados incorrectamente

< atrás **siguiente** Finalizar Cancelar

En ella seleccionaremos aquella cuenta corriente de la cual nos interese obtener el saldo teórico y pulsaremos el botón “Siguiente” y a continuación “Finalizar”:

**Saldo teórico**

Empresa: 3 DEMO MURANO  
 Cuenta: 572000024 BANKINTER, S.A.  
 Moneda: EUR Moneda base  
 Cuenta corriente: 0128-0315-28-0100021943

Fecha saldo bancario: 25-03-2014  
 Fecha del listado: 27-03-2014

Fecha	Asiento	Descripción	Tipo doc.	Documento	F. Vencimiento	Debe	Haber
<b>Saldo Banco a 25-03-2014</b>							<b>9.077,10</b>
15-02-2014	87	PAGO FACTURA 56985				650,00	
23-03-2014	86	COBRO FACTURA 56					520,00
25-03-2014	89	COBRO N/ FACTURA 56					2.269,20
27-03-2014	85	COBRO FACTURA 1					120,00

Suma apuntes contables no conciliados	650,00	2.909,20
Suma total	650,00	11.986,30
<b>Saldo bancario teórico</b>		<b>11.336,30</b>

Con este informe se obtiene una visión más real del saldo bancario y contable. El cálculo se realiza de la siguiente forma:

- Saldo teórico de banco (cuenta corriente). Se obtiene sumando o restando, según proceda, al saldo de banco (suma de operaciones ya registradas por la entidad bancaria) los movimientos que ya se han asentado contablemente y no se han enviado al banco (no están registrados por la entidad). Como esta parte del informe se realiza desde el punto de vista de la entidad financiera, a los movimientos contables que se relacionen se les cambia, sólo en el informe, el DEBE por HABER y HABER por DEBE.
- Saldo teórico contable. Se obtiene sumando o restando, según proceda, al saldo contable (suma de movimientos ya registrados contablemente) las operaciones que ya se han realizado en la entidad financiera y no se han asentado contablemente. Esta parte del informe NO se realiza desde el punto de vista de la entidad financiera, por lo que a los movimientos del banco que se relacionen se les cambia, sólo en el informe, el DEBE por HABER y HABER por DEBE.

#### 1.10.4. Informe auditoría

Es un informe para justificar las diferencias entre los saldos bancarios y contables. El cálculo se realiza de la siguiente forma:

- Saldo justificado Banco. Se obtiene restando al saldo del banco los movimientos bancarios sin conciliar.
- Saldo justificado Contable. Se obtiene restando al saldo contable los movimientos contables sin conciliar.



### Informe Auditoria

Empresa: 3 DEMO MURANO  
 Cuenta: 572000024 BANKINTER, S.A.  
 Moneda: EUR Moneda base  
 Cuenta corriente: 0128-0315-28-0100021943

Fecha saldo bancario: 25-03-2014  
 Fecha del listado: 27-03-2014

F. Operación	F. Valor	Descripción	Documento	Referencia	Debe	Haber
<b>Saldo Banco a 25-03-2014</b>						<b>9.077,10</b>
05-03-2014	05-03-2014	2 N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	0131350313	000000000000		2.560,00
05-03-2014	05-03-2014	2 N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	0131620313	000000000000		906,05
06-03-2014	05-03-2014	1 N43-Talones - Reintegros	0000513634	000000000000	2.277,98	
07-03-2014	07-03-2014	1 N43-Talones - Reintegros	0000513645	000000000000	728,14	
07-03-2014	07-03-2014	4 N43-Giros-Transferencias-Traspasos-Cheques	0000018746	000000000000	3.500,00	
07-03-2014	07-03-2014	2 N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	0122410313	000000000000		3.360,80
12-03-2014	12-03-2014	2 N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	0104030301	000000000000		960,15
12-03-2014	12-03-2014	2 N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	0104830301	000000000000		3.570,00
12-03-2014	12-03-2014	1 N43-Talones - Reintegros	0000513656	000000000000	4.583,67	
12-03-2014	12-03-2014	2 N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	0104510301	000000000000		805,95
14-03-2014	14-03-2014	4 N43-Giros-Transferencias-Traspasos-Cheques	0000019513	000000000000	3.700,00	
14-03-2014	14-03-2014	2 N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	0140000301	000000000000		77,15
14-03-2014	14-03-2014	2 N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	0135700301	000000000000		2.556,89
18-03-2014	18-03-2014	1 N43-Talones - Reintegros	0000513623	000000000000	290,04	
19-03-2014	19-03-2014	2 N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	0130910313	000000000000		3.325,00
20-03-2014	20-03-2014	2 N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	0125900301	000000000000		2.007,98
21-03-2014	20-03-2014	1 N43-Talones - Reintegros	0000513660	000000000000	2.993,90	
21-03-2014	21-03-2014	4 N43-Giros-Transferencias-Traspasos-Cheques	0000018380	000000000000	2.062,83	
25-03-2014	25-03-2014	2 N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	0131350312	000000000000		2.269,20
25-03-2014	25-03-2014	2 N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	0131910312	000000000000		1.895,85
25-03-2014	25-03-2014	2 N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	0132220312	000000000000		4.460,00
25-03-2014	25-03-2014	2 N43-Abonarés - Entregas - Ingresos	0132430312	000000000000		411,06
Suma apuntes banco no conciliados					<b>20.136,56</b>	<b>29.166,08</b>
Saldo inicial menos apuntes no conciliados					<b>-20.136,56</b>	<b>-20.088,98</b>
<b>Saldo justificado</b>						<b>47,58</b>

## 1.11. PROCESOS AUXILIARES

### 1.11.1. Eliminar última importación

Esta opción nos servirá para eliminar la última importación realizada y finalizada con éxito de la entidad bancaria seleccionada.



Por último pulsaremos el botón “Finalizar” y el programa hará uno de los siguientes procesos al finalizar en función de si existen movimientos conciliados o no conciliados:

### Procesos al finalizar si existen movimientos conciliados

Aparece un mensaje de aviso de esta circunstancia, y el proceso puede ser cancelado por el usuario.

### Procesos al finalizar si NO existen movimientos conciliados

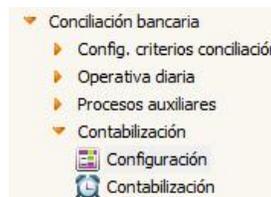
Si el usuario no cancela el proceso cuando este avisa de movimientos ya conciliados, estos movimientos se desconcilian.

Se eliminan todos los movimientos de banco de la importación seleccionada.

En la carpeta conciliaciones del mantenimiento de cuentas bancarias se restauran los saldos y las fechas a la situación anterior a la importación eliminada.

## 1.12. CONTABILIZACIÓN

Esta opción sirve para la contabilización automática de los movimientos bancarios no conciliados.



Dentro del mantenimiento Configuración, indicaremos los datos del banco con el que vamos a conciliar más adelante, de esta forma automatizamos el proceso de contabilización.

Mantenimiento Guías de Contabilización x

---

Mantenimiento Guías de Contabilización Edición

Campos de selección

			Entidad	Oficina	D.C	Cta.Cte.
Id.Banco	<input type="text" value="24"/>	<input type="text" value="BANKINTER, S.A."/>	<input type="text" value="0128"/>	<input type="text" value="0315"/>	<input type="text" value="28"/>	<input type="text" value="0100021943"/>
Cód. empresa	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="DEMO MURANO"/>				
Cód. conc. N43	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="N43-Abonarés - Entregas - Ingresos"/>				
Cód. conc. banco	<input type="text" value="0"/>	<input type="text"/>				

Se informará del banco asociado a la empresa, el código de conciliación de la Norma 43 y el código concepto del banco con los que solemos realizar la conciliación.

En la parte inferior, Campos de asignación, informaremos de los siguientes campos: Texto informativo donde pondremos la descripción estándar que queremos que aparezca al hacer la contabilización automática. Cuentas de cargo y abono por defecto y otros campos informativos que queramos ver al realizar la contabilización, como son: código concepto, tipo documento, delegación, sección, canal, etc.

Campos de asignación	
Texto informativo	<input type="text" value="Contabilización automática BS"/>
Cta. cargo	<input type="text"/>
Cta. abono	<input type="text"/>
Cód. diario	<input type="text" value="0"/>
Cód. concepto	<input type="text" value="0"/>
Tipo documento	<input type="text"/>
Cód. delegación	<input type="text" value="Sin Informar"/>
Cód. sección	<input type="text" value="Sin Informar"/>
Cód. canal	<input type="text" value="Sin Informar"/>
Cód. proyecto	<input type="text" value="Sin Informar"/>
Cód. departamento	<input type="text" value="Sin Informar"/>

El proceso de Contabilización automática, NO necesita de la configuración de las Guías de Contabilización para poder contabilizar.

Para Contabilizar, accederemos al menú Conciliación bancaria / Contabilización, o bien, podemos realizar el mismo proceso desde la Conciliación manual, menú Procesos / Contabilizar.

- Bancos a procesar



Esta pantalla nos permite filtrar aquellos movimientos del banco que nos interese contabilizar por un límite de fechas y por un tipo de fechas (fecha valor, fecha operación o, el tipo de fecha no interviene).

En la parte inferior también podemos limitar por importes (debe, haber o ambos), así como por rangos de importe.

- Relación movimientos banco

Al pulsar Siguiente nos muestra la siguiente pantalla donde podemos acabar de marcar o desmarcar los registros que nos interese visualizar:

Asistente de contabilización

Relación movimientos banco

[0128-0315-28-0100021943 BANKINTER, S.A.]

Dec.Reg.	Fecha operac.	Fecha valor	D/H	Importe	Conc.Nº3	Descripción	Conc.ban	Descripción
	09-03-2014	09-03-2014	Haber	2.500,00	2	R43-Moneda - Entrega...	40	
	09-03-2014	05-03-2014	Haber	906,43	2	R43-Moneda - Entrega...	40	
	09-03-2014	05-03-2014	Debe	2.272,98	1	R43-Tarjetas - Retirada...	38	
	07-03-2014	07-03-2014	Debe	2.500,00	4	R43-Cheq-Transferencia...	100	
	07-03-2014	07-03-2014	Haber	1.360,89	2	R43-Abonos - Entrega...	40	
	07-03-2014	07-03-2014	Debe	728,14	1	R43-Tarjetas - Retirada...	28	
	13-03-2014	13-03-2014	Haber	960,15	2	R43-Moneda - Entrega...	40	
	13-03-2014	13-03-2014	Haber	2.370,00	1	R43-Abonos - Entrega...	40	
	13-03-2014	13-03-2014	Debe	1.583,67	1	R43-Tarjetas - Retirada...	28	
	14-03-2014	14-03-2014	Haber	831,95	2	R43-Moneda - Entrega...	40	
	14-03-2014	14-03-2014	Debe	1.720,00	4	R43-Cheq-Transferencia...	100	
	14-03-2014	14-03-2014	Haber	2.750,09	1	R43-Abonos - Entrega...	40	
	14-03-2014	14-03-2014	Haber	77,15	1	R43-Abonos - Entrega...	40	
	18-03-2014	18-03-2014	Debe	200,01	1	R43-Tarjetas - Retirada...	28	
	14-03-2014	14-03-2014	Haber	1.075,00	2	R43-Moneda - Entrega...	40	
	20-03-2014	20-03-2014	Haber	2.024,99	2	R43-Abonos - Entrega...	40	
	21-03-2014	20-03-2014	Debe	2.990,90	1	R43-Tarjetas - Retirada...	28	
	21-03-2014	21-03-2014	Debe	2.662,83	4	R43-Cheq-Transferencia...	100	

< Ant. Siguiente > Finalizar Cancelar

Al Finalizar, el asistente nos muestra la siguiente pantalla:

Contabilización

Opciones

Movimientos banco

Empresa: DEMO MURANO Cuenta: 0128-0315-26-0300021943 BANKINTER, S.A.]

F.Operación	F.Valor	D/H	Importe	Conc.Nº3	Conc.Ban.	Cuenta	Contrapartida	Seleccionado	Cód.Comen.	Comentario	Ejercicio	\$
01-03-2014	01-03-2014	Haber	5,200,00	2	42	572000024			0	CARICOSTE ASUNTOS...	0	
01-03-2014	01-03-2014	Haber	520,00	2	42	572000024			0	CAJA CUJIA CARLOS MA...	0	
06-03-2014	05-03-2014	Debe	2.277,95	1	24		572000024		0	COIQ NUMERO 00510...	0	
07-03-2014	07-03-2014	Debe	5.500,00	1	103		572000024		0	PRODUCTOS FACILITV...	0	
07-03-2014	07-03-2014	Haber	5.500,00	2	42	572000024			0	CAJA CUJIA ASUNTOS...	0	
07-03-2014	07-03-2014	Debe	479,11	1	41		572000024		0	CHM2.1851981	0	
12-03-2014	12-03-2014	Haber	500,11	2	42	572000024			0	CAJA CUJIA ASUNTOS...	0	
12-03-2014	12-03-2014	Haber	2.070,00	2	42	572000024			0	CAJA CUJIA ASUNTOS...	0	
12-03-2014	12-03-2014	Debe	4.385,67	1	24		572000024		0	CHCQ.0051365	0	

Concepto banco: NMS Abonada Efectivo Ingresos

Concepto banco: [ ]

Caja Banco: 0181890313

Descripción cuenta: BANKINTER, S.A.

Descripción contrapartida: [ ]

Referencia 1: 0000000000

Referencia 2: [ ]

Efectos pendientes:

Cobros

F.Vto	N.Efecto	Cód. Cl./Prov.	Comentario	Importe	Debito	Serie	N.Factura	F.Factura	Tipo efecto	A contabilizar
01-03-2013	404	40000001	Habita nº 06	0,55	2013		26	06-01-2013	Habita-Contado	0,55
02-03-2013	905	40000001	Factura nº 01	0,00	2013		25	20-01-2013	Efectivo-Contado	0,00
20-03-2013	188	40000001	Factura nº 27	6,05	2013		27	28-05-2013	Efectivo-Contado	6,05
21-12-2013	437	40000000		200,00	2013		30	02-12-2013		200,00
12-02-2014	160	40000001	Factura nº 2	0,91	2014		2	13-01-2014	Redibos	0,91
10-02-2014	401	40000001	Habita nº 5	479,01	2014		5	14-01-2014	Redibos	479,01
10-02-2014	405	40000001	Factura nº 0	4,79	2014		1	14-01-2014	Redibos	4,79
27-02-2014	920	40000001	Factura nº 10	73,00	2014		10	20-01-2014	Redibos	73,00
28-02-2014	172	40000001	FACTURA Nº	150,00	2014		0	16-01-2014	Redibos	150,00

En la parte superior de esta pantalla visualizamos los movimientos no conciliados seleccionados previamente.

**NOTA.** Si se encuentra un registro de configuración que coincida con los campos informados en el apartado "Configuración", estos campos se propondrán por defecto. Los campos de la configuración que no se hayan informado se asumirán como comodines, teniendo más peso el registro de configuración que tenga más coincidencias con el movimiento bancario.

Este proceso también permite realizar la contabilización del movimiento del extracto sin tener ningún efecto asociado.

Si se informa la numeración de la factura, se actualizará la cuenta contable o contrapartida (según corresponda) con la cuenta del cliente / proveedor.

En la parte inferior, podemos seleccionar efectos de cobro o pago pendientes (en función de si se trata de Debe o Haber) asociados a la cuenta bancaria del registro seleccionado del grid superior.

Este grid nos muestra los datos del efecto, importe, etc. además del campo "A contabilizar", que es editable, con el importe a cobrar / pagar (por defecto mostrará el mismo importe del efecto).

Efectos pendientes

Cobros

F.Vta.	N.Efecto	Cód. Cl./Prov.	Comentario	Importe	Ejercicio	Serie	N.Factura	F.Factura	Tipo efecto	A contabilizar
05-03-2014	2.661	400000001	FACTURA Nº 35	3.560,00	2014		35	05-03-2014	Redibos	3.560,00
15-03-2014	4.911	400000001	FACTURA Nº 36	6.510,00	2014		36	14-03-2014	Redibos	6.510,00
20-03-2014	2.672	400000001	FACTURA Nº 31	120,00	2014		31	04-03-2014	Redibos	120,00
10-04-2014	2.661	400000001	FACTURA Nº 35	181,00	2014		35	17-03-2014	Redibos	181,00
21-04-2014	2.662	400000001	FACTURA Nº 34	171,00	2014		34	21-03-2014	Redibos	171,00
10-05-2014	2.672	400000001	FACTURA Nº 31	23,00	2014		31	12-05-2014	Redibos	23,00
02-05-2014	2.662	400000001	FACTURA Nº 34	33,00	2014		34	17-05-2014	Redibos	33,00

**NOTA.** Si se ha informado la factura, entonces los efectos de la factura se añadirán automáticamente, y si el cliente los selecciona, actualizará el importe a cobrar.

Si cuando se cambia de registro en el grid superior se han añadido registros y la suma de importes no coincide con el importe del movimiento bancario se mostrará un aviso indicando la situación e informando de que el movimiento no se contabilizará.

Una vez seleccionado el registro que queremos contabilizar, desde el menú Opciones, o por el icono abajo indicado, realizaremos la contabilización.

Contabilización

Opciones

Movimientos banco

[Empresa: 3 DEMO MURANO Cuenta: 0128-0315-28-0100021943 BANKINTER, S.A.]

F.Operación	F.Valor	D/H	Importe	Conc.PHS	Conc.Ban.	Cuenta	Contrapartida	Seleccionada	Cód.Comen.	Comentario	Ejercicio
07-03-2014	07-03-2014	Haber	2.000,00	2	42	073002024	90000001	<input checked="" type="checkbox"/>	0	CASA 0001 MAREN CO...	2014
05-03-2014	05-03-2014	Haber	505,00	2	72	073002024		<input type="checkbox"/>	0	CASA 0002 CARLOS MA...	2014
04-03-2014	03-03-2014	Debe	0,00	1	04		073000024	<input type="checkbox"/>	0	CONTO NUMERO DIVISA...	2014
07-03-2014	07-03-2014	Debe	3.520,00	1	100		073000024	<input type="checkbox"/>	0	PRODUCTOS EXCLUSIV...	2014
07-03-2014	07-03-2014	Haber	3.520,00	2	72	073002024		<input type="checkbox"/>	0	CASA 0003 AGENTE SO...	2014
07-03-2014	07-03-2014	Debe	428,00	1	21		073000024	<input type="checkbox"/>	0	CHHO, 0001991	2014
17-03-2014	17-03-2014	Haber	400,00	2	40	073002024		<input type="checkbox"/>	0	CONTO NUMERO DIVISA...	2014
12-03-2014	12-03-2014	Haber	3.070,00	2	42	073002024		<input type="checkbox"/>	0	CASA 0004 AGENTE CO...	2014
17-03-2014	17-03-2014	Debe	1.455,00	1	21		073000024	<input type="checkbox"/>	0	CHHO, 0001995	2014

Discusión PHS: 047-Movimto - Ingresos - Ingresos

Discusión banco: [vacío]

Discusión cuenta: BANKINTER, S.A.

Discusión contrapartida: [vacío]

Jos. Banco: 01310010

Referencia 1: 02000020000

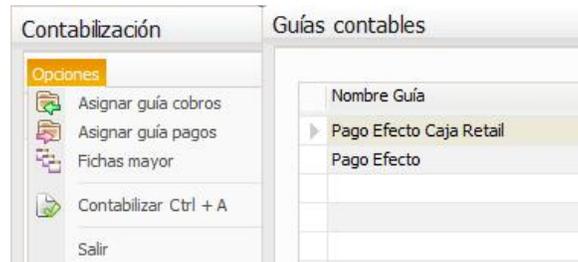
Referencia 2: [vacío]

Efectos pendientes

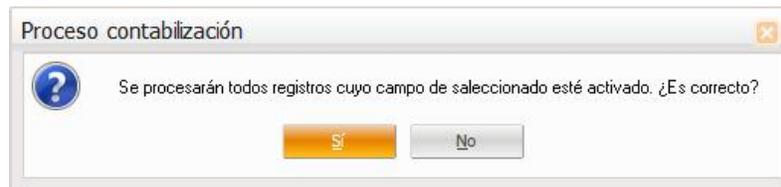
Cobros

F.Vta.	N.Factura	Cód. Cl./Prov.	Comentario	Importe	Ejercicio	Serie	N.Factura	F.Factura	Tipo efecto	A contabilizar
07-03-2014	421	400000001	FACTURA Nº 35	3.560,00	2014		35	05-03-2014	Redibos	3.560,00
20-02-2014	472	400000001	FACTURA Nº 31	120,00	2014		31	04-03-2014	Redibos	120,00
28-02-2014	530	400000001	FACTURA Nº 36	6.510,00	2014		36	14-03-2014	Redibos	6.510,00
04-03-2014	410	400000001	FACTURA Nº 34	171,00	2014		34	21-03-2014	Redibos	171,00
04-03-2014	411	400000001	FACTURA Nº 35	181,00	2014		35	17-03-2014	Redibos	181,00
10-05-2014	521	400000001	FACTURA Nº 31	23,00	2014		31	12-05-2014	Redibos	23,00
20-03-2014	2.575	400000001	FACTURA Nº 34	33,00	2014		34	17-05-2014	Redibos	33,00
04-04-2014	3.051	400000001	FACTURA Nº 30	101,00	2014		30	11-04-2014	Redibos	101,00
21-04-2014	2.032	400000001	FACTURA Nº 24	171,00	2014		24	21-03-2014	Redibos	171,00

Desde el menú Opciones podremos escoger las guías de contabilización (cobros y pagos) para realizar el proceso.



Al ejecutarse se procesarán todos los movimientos con las dos cuentas informados (cuenta y contrapartida).



Para cada registro se creará un asiento contable en la empresa correspondiente de tipo doble con la información de comentario, canal, diario,... asociada a los dos movimientos. Si hay factura informada, se creará el registro en Movimientos Factura del tipo "Informativa" con la información correspondiente.

Si el registro estaba asociado a efectos y coinciden los importes asignados, además de realizarse el asiento se asociará el mismo al efecto para cancelarlo (creando el registro de movimientos facturas tipo I).

Si el cobro o pago es parcial, se modifica el importe del efecto por el importe realmente cobrado / pagado, además de generar un nuevo efecto con el importe pendiente.

Una vez finalizada dicha contabilización, el movimiento quedará conciliado automáticamente.

Conciliaciones manuales

Registros Procesos Filtro no conciliados Filtro conciliados/preconciliados

No conciliados
  Conciliados
  Preconciliados

Movimientos banco [0128-0315-28-0100021943 BANKINTER, S.A.]

Doc.Rec.	Fecha operac.	Fecha valor	Fecha concil.	Cód. concil.	D/H	Importe	Conc. N43	Descripción	Conc.banco
	03-03-2014	03-03-2014	27-03-2014	1	Debe	450,00	4	N43-Giros-Transferencia...	100
	05-03-2014	05-03-2014	27-03-2014	4	Haber	2.560,00	2	N43-Abonarés - Entrega...	42

Movimientos contables [572000024] [3 DEMO MURANO]

Fecha asiento	Fecha vcto.	Fecha concil.	Cód. concil.	D/H	Importe	Cód. conc.	Comentario	T.doc.	Documento
03-03-2014		27-03-2014	1	Haber	450,00	0	PAGO S/ FACTURA 15896		

Desde la pantalla de conciliación manual, también podemos realizar este proceso de Contabilización, para ello, desde el menú Procesos se ha habilitado la opción de **Contabilizar**.

Conciliaciones manuales

Registros **Procesos** Filtro no conciliados Filtro conciliados/preconciliados

No concil.
  Conciliados
  Preconciliados

Movimientos banco [0128-0315-28-0100021943 BANKINTER, S.A.]

Doc.	Fecha	Fecha	Fecha	Cód.	D/H	Importe	Conc. N43	Descripción	Conc. banco	Descripción	D/H
	03-03-2014	03-03-2014	27-03-2014	1	Debe	450,00	4	N43-Giros-Transferencia...	100		0
	05-03-2014	05-03-2014	27-03-2014	4	Haber	2.560,00	2	N43-Abonarés - Entrega...	42		0

Movimientos contables [572000024] [3 DEMO MURANO]

Fecha asien.	Fecha vcto.	D/H	Importe	Cód. conc.	Comentario	Tipo doc.	Documento	Serie	Factura	Num.
15-02-2014		Haber	650,00	0	PAGO FACTURA 56585					0
05-03-2014		Debe	2.560,00	0	Cobro Efectos					0
13-03-2014		Debe	520,00	0	COBRO FACTURA 56					0
15-03-2014		Debe	2.369,00	0	COBRO N/FACTURA 56					0
27-03-2014		Debe	420,00	0	COBRO FACTURA 1					0

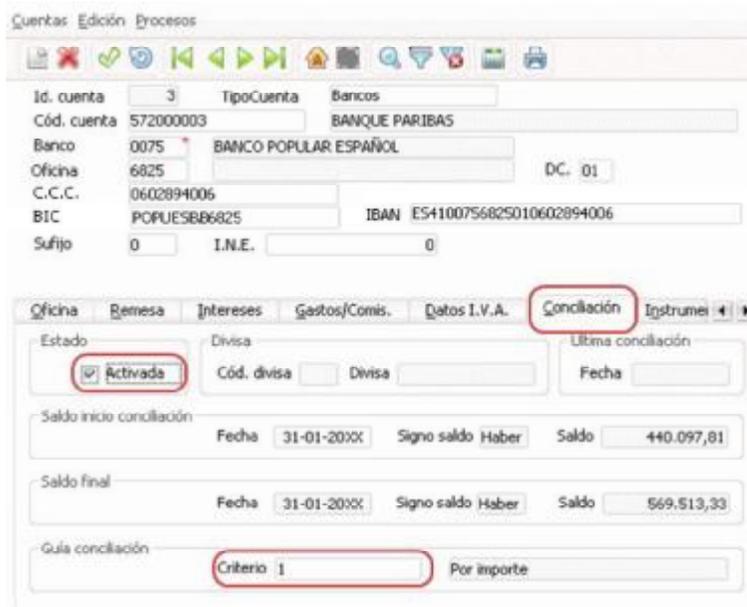
Fecha conciliación: 27-03-2014   
 Banco: C   
 Registros / Importe: 0/00   
 Contabilidad: 0   
 Registros / Importe: 0/00   
 Diferendo: 0,00

## 2.0 PREGUNTAS FRECUENTES

### 2.1 REQUISITOS PARA REALIZAR LA CONCILIACIÓN BANCARIA

#### 2.1.1. Cuentas bancarias

Pulsar el icono  Contabilidad y acceder a la opción de menú Contabilidad y finanzas / Datos maestros / Cuentas bancarias.



The screenshot shows the 'Cuentas' form with the following data:

Id. cuenta	3	TipoCuenta	Bancos
Cód. cuenta	57200003	BANQUE PARIBAS	
Banco	0075	BANCO POPULAR ESPAÑOL	
Oficina	6825	DC.	01
C.C.C.	0602894006		
BIC	POPUE56825	IBAN	ES4100756825010602894006
Sufijo	0	I.N.E.	0

The 'Conciliación' tab is active, showing the following fields:

Estado	Divisa	Última conciliación
<input checked="" type="checkbox"/> Activada	Cód. divisa <input type="text"/> Divisa <input type="text"/>	Fecha <input type="text"/>
Saldo inicio conciliación	Fecha <input type="text"/> 31-01-20XX	Signo saldo Haber <input type="text"/> Saldo <input type="text"/> 440.097,81
Saldo final	Fecha <input type="text"/> 31-01-20XX	Signo saldo Haber <input type="text"/> Saldo <input type="text"/> 569.513,33
Guía conciliación	<input type="text"/> Criterio 1	Por importe <input type="text"/>

Situados en la carpeta "**Conciliación**" deberá marcar la casilla de verificación "**Activada**" si esta cuenta bancaria recibe ficheros con el extracto del banco e informar el código de la "**Guía conciliación**" que utilizará la aplicación para realizar la conciliación bancaria.

El resto de campos se implementarán automáticamente a partir de que se realicen las importaciones de los ficheros del banco (norma 43).

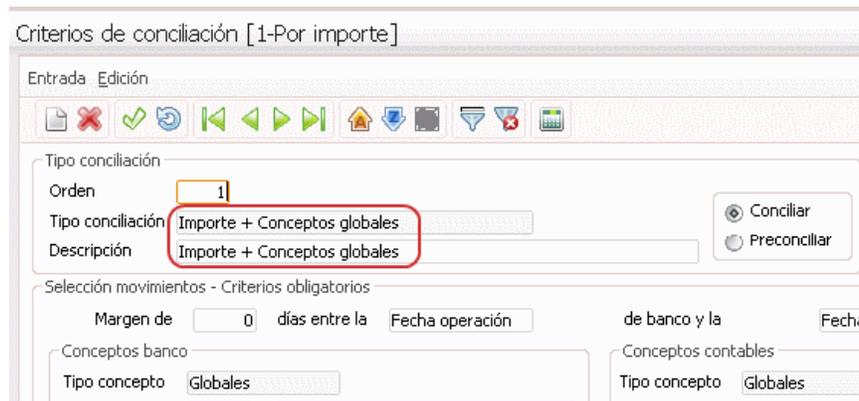
#### 2.1.2. Guía de conciliación

Pulsar el icono  Contabilidad y acceder a la opción de menú Contabilidad y finanzas / Conciliación bancaria / Config. criterios conciliación / Mto. Guías criterios.



Código Criterio	Descripción Proceso
1	Por importe

Seleccionar la guía y pulsar el botón de comando "**Aceptar**".



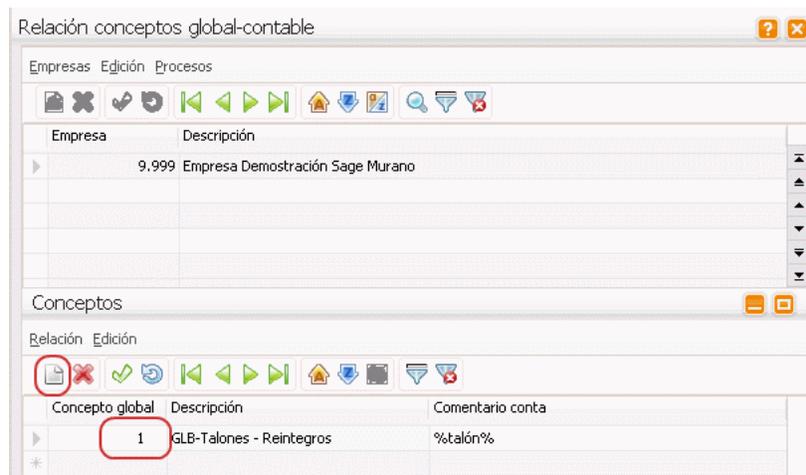
Es recomendable que utilice una guía de conciliación que tenga en "**Tipo conciliación**" el criterio "**Importe + Conceptos globales**". La aplicación ya facilita esta guía pudiendo modificarla incorporando otros criterios o crearse una guía nueva.

### 2.1.3. Relación conceptos globales con Contables - Empresas

Pulsar el icono  Contabilidad y acceder a la opción de menú **Contabilidad y finanzas**

**/ Conciliación bancaria / Relaciones entre conceptos / Global-Contabilidad.**

En este mantenimiento deberá informar cómo relacionar los conceptos globales con los movimientos entrados en contabilidad.



Para dar de alta la relación pulsar el icono "Insertar".

En "Concepto global" pulsar el desplegable para seleccionar el criterio que desea relacionar, y en "Comentario conta" indicar el criterio de relación.

Según el ejemplo, al hacer la conciliación la aplicación intentará conciliar los registros del banco que vengan con el criterio "1" con los movimientos contables en cuyo comentario aparezca el valor "talón" en cualquier parte del campo. El "%" sustituye a cualquier valor. Si desea hacer la conciliación sólo de los registros en los que el comentario empiece por "talón", entonces en "Comentario conta" deberá indicar "talón".

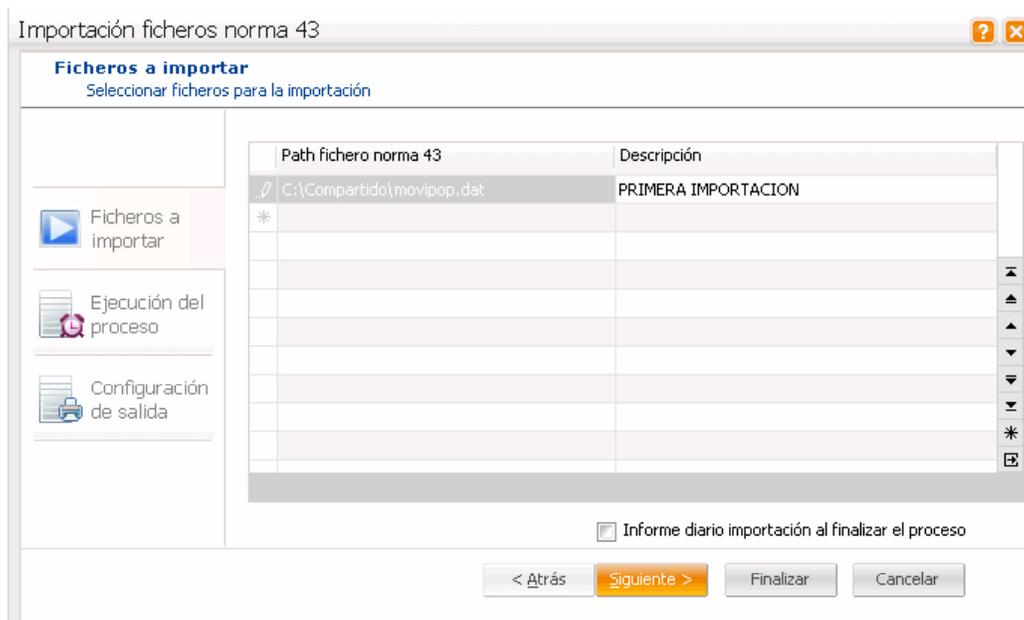
**Nota:** Los conceptos globales pueden relacionarse con la norma 43 o con los conceptos propios del banco. Dicha relación se definirá dentro de **Conciliación bancaria / Relaciones entre conceptos**.

**Nota:** El año está modificado por 20XX, correspondiendo XX a los dos últimos dígitos del ejercicio en curso. Recuerde que, en caso necesario, deberá sustituir esta información por el ejercicio en curso

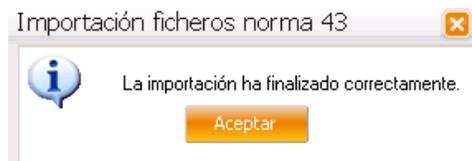
#### 2.1.4. Importación fichero Norma 43

A partir del fichero de la norma 43 que le facilite su banco podrá hacer la conciliación bancaria de los movimientos de banco (cuentas 572... ) entrados en Contabilidad Sage Murano.

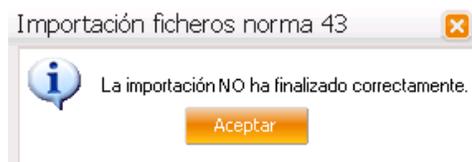
Pulsar el icono  Contabilidad y acceder a la opción de menú **Contabilidad y finanzas / Conciliaciones bancarias / Operativa diaria / Importación ficheros norma 43**.



En "Path Fichero Banco" seleccionar el fichero facilitado por el banco de la norma 43 pulsando en el desplegable. Seguidamente pulsar el botón de comando "Finalizar". Si la importación se realiza correctamente mostrará el siguiente mensaje:

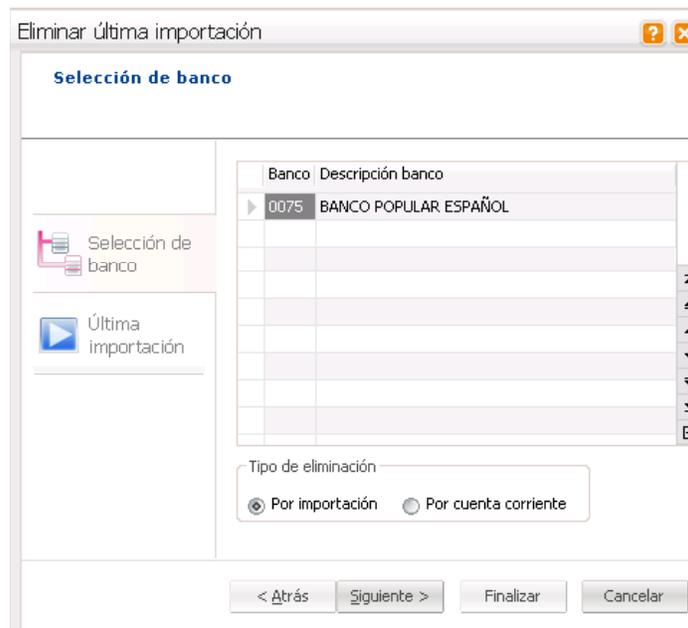


Si se intenta importar un mismo fichero más de una vez mostrará el mensaje:

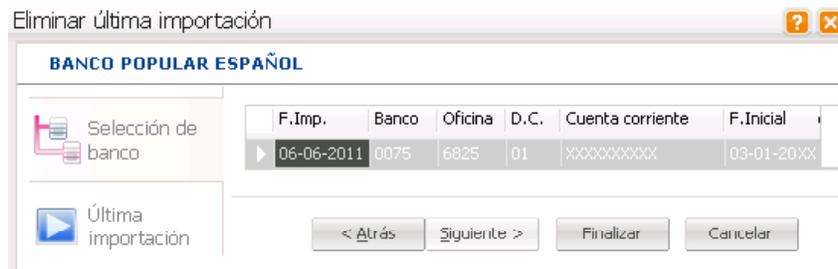


Al importar el fichero la aplicación comprueba que coincida el saldo final de la última importación el con el saldo inicial de la nueva, por lo que no permitirá importar un mismo fichero más de una vez. En caso que sea necesario repetir la última importación, primero deberá eliminarla. Para ello:

Pulsar el icono  Contabilidad y acceder a la opción de menú **Contabilidad y finanzas / Conciliaciones bancarias / Procesos auxiliares / Eliminar última importación.**



Seleccionar el banco y pulsar "**Siguiete**"



**Nota:** El año está modificado por 20XX, correspondiendo XX a los dos últimos dígitos del ejercicio en curso. Recuerde que, en caso necesario, deberá sustituir esta información por el ejercicio en curso.

Pulsar "Finalizar" para realizar la eliminación. Seguidamente podrá volver a importar el fichero de la norma 43.

Si se concilió algún registro proveniente de la importación eliminada, también se eliminarán los punteos correspondientes (automáticos o manuales).

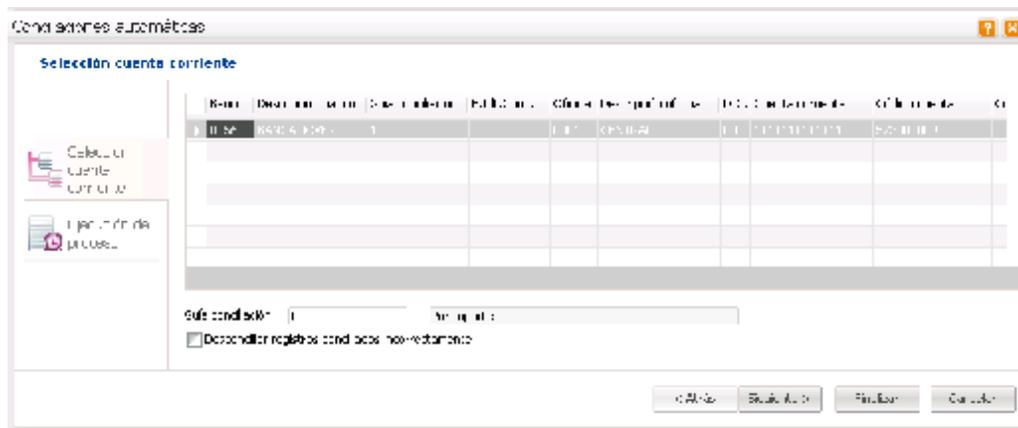
### 2.1.5. Realizar Conciliación Bancaria

Para realizar la conciliación bancaria previamente tiene que haber importado el fichero de norma 43 que le facilita el banco. Para más información relacionada con este proceso remítase a la consulta "[Importación fichero norma 43](#)".

La conciliación puede hacerse de forma automática o manual. A continuación se explican ambos procesos.

#### 2.1.5.1. Conciliación automática

Pulsar el icono  Contabilidad y acceder a la opción de menú **Contabilidad y finanzas / Conciliaciones bancarias / Operativa diaria / Conciliaciones automáticas**.



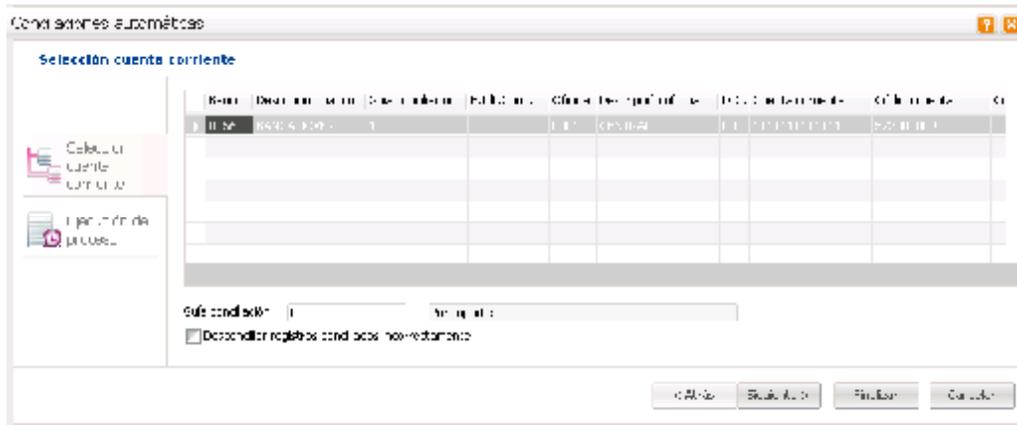
Seleccionar el banco del que se va a realizar la conciliación y pulsar "**Finalizar**".  
Mostrará el siguiente mensaje:



La conciliación se habrá realizado según lo informado en el mantenimiento "**Guías criterios conciliación**". Para más información sobre este apartado remítase a la consulta "**Requisitos para realizar la conciliación bancaria**".

## 2.1.5.2. 2. Conciliación manual

Pulsar el icono  Contabilidad y acceder a la opción de menú **Contabilidad y finanzas / Conciliaciones bancarias / Operativa diaria / Conciliaciones manuales**.



Condiciones automáticas

Selección cuenta corriente

Banco	Descripción	Cuenta corriente	Fecha inicio	Fecha fin	Código de operación	Orden de conciliación	Código de conciliación
BANCO POPULAR		1			439	439	439

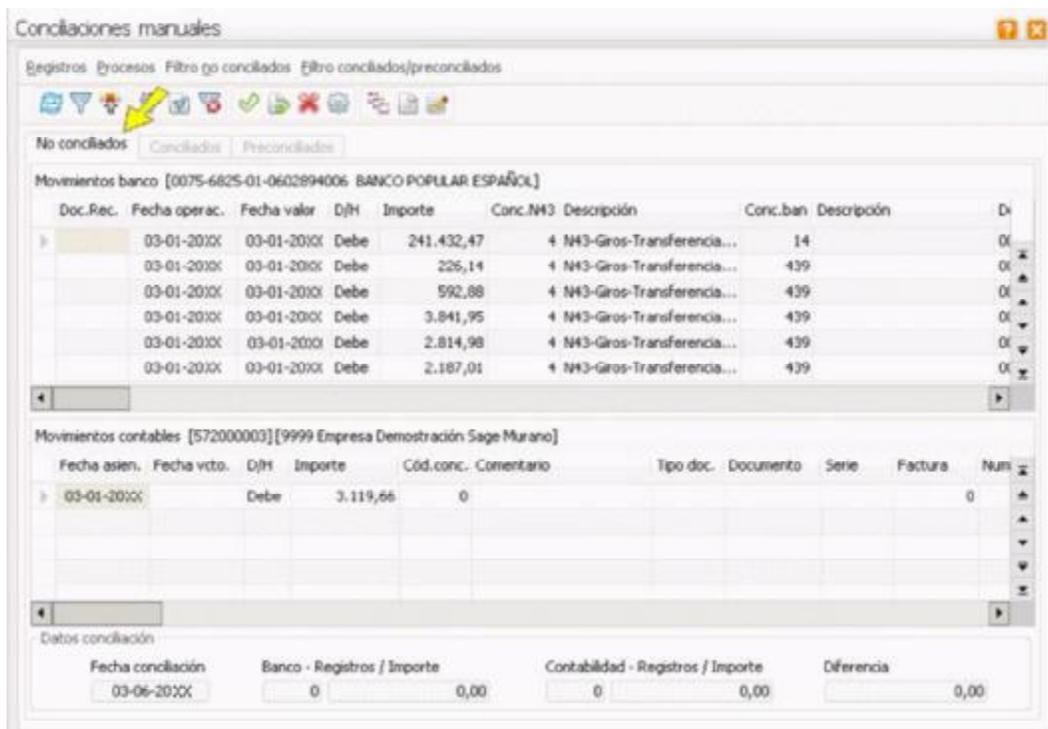
Este condic. [ ] [ ]

Descontar registros condacos no-restante

[<] [>] [Banco] [Banco] [Fin] [Cuenta]

Seleccionar el banco del que se va a realizar la conciliación y pulsar "**Siguiente**".

En las sucesivas pantallas se indicarán los límites de fechas, importes, conceptos y la ordenación de los registros a presentar, mostrando finalmente la pantalla:



Conciliaciones manuales

Registros | Procesos | Filtro no conciliados | Filtro conciliados/preconciliados

No conciliados | Conciliados | Preconciliados

Movimientos banco [0075-6825-01-0602894006 BANCO POPULAR ESPAÑOL]

Doc.Rec.	Fecha operac.	Fecha valor	D/H	Importe	Conc.Nº3	Descripción	Conc.ban	Descripción	D
	03-01-2010	03-01-2010	Debe	241.432,47	4	N43-Gros-Transferencia...	14		0
	03-01-2010	03-01-2010	Debe	226,14	4	N43-Gros-Transferencia...	439		0
	03-01-2010	03-01-2010	Debe	592,88	4	N43-Gros-Transferencia...	439		0
	03-01-2010	03-01-2010	Debe	3.841,95	4	N43-Gros-Transferencia...	439		0
	03-01-2010	03-01-2010	Debe	2.814,98	4	N43-Gros-Transferencia...	439		0
	03-01-2010	03-01-2010	Debe	2.187,01	4	N43-Gros-Transferencia...	439		0

Movimientos contables [572000003][9999 Empresa Demostración Sage Murano]

Fecha asien.	Fecha vcto.	D/H	Importe	Cód.conc.	Comentario	Tipo doc.	Documento	Serie	Factura	Num
03-01-2010		Debe	3.119,66	0						0

Datos conciliación

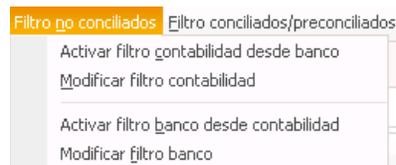
Fecha conciliación	Banco - Registros / Importe	Contabilidad - Registros / Importe	Diferencia
03-06-2010	0 / 0,00	0 / 0,00	0,00

Aquí visualizará tanto los movimientos no conciliados, como los conciliados y los preconciados.

Para realizar la conciliación manual deberá seleccionar uno o varios movimientos de banco y/o uno o varios movimientos contables cuyo importe total coincida.

Si existe alguna diferencia entre los registros marcados no permitirá la conciliación.

Para facilitar la búsqueda puede activar los filtros accediendo al menú **Filtro no conciliados**.



"**Activar filtro contabilidad desde banco**" para desplazarse por los movimientos del banco mostrando sólo los movimientos de contabilidad que coinciden o "**Activar filtro banco desde contabilidad**" para desplazarse por los movimientos de contabilidad mostrando sólo los movimientos de banco que coinciden.

Una vez localizados los movimientos a conciliar, seleccionarlos y pulsar el icono  "**Conciliar**" o acceder a la opción de menú **Procesos / Conciliar**.

Conciliaciones manuales

Registros Procesos Filtro no conciliados Filtro conciliados/preconciliados

Conciliar Ctrl + C  
 Preconciliar Ctrl + P  
 Desconciliar Ctrl + D  
 Contabilizar

No conciliar  
 Movimientos

Doc. Fichas Mayor  
 Alta de asientos  
 Modificar movimiento contable

Importe		Conc.N43	Descripción	Conc.ban	Descripción	Diferencia
3.119,66		13	N43-Operaciones extran...	79		0,00
241.432,47		4	N43-Giros-Transferencia...	14		0,00
	226,14	4	N43-Giros-Transferencia...	439		0,00
	592,88	4	N43-Giros-Transferencia...	439		0,00
	3.841,95	4	N43-Giros-Transferencia...	439		0,00
	2.814,98	4	N43-Giros-Transferencia...	439		0,00

Movimientos contables [572000003] [9999 Empresa Demostración Sage Murano]

Fecha asien.	Fecha vcto.	D/H	Importe	Cód.conc.	Comentario	Tipo doc.	Documento	Serie	Factura	Num
03-01-20XX		Debe	3.119,66	0						0

Datos conciliación

Fecha conciliación	Banco - Registros / Importe	Contabilidad - Registros / Importe	Diferencia
03-06-20XX	1 -3.119,66	1 -3.119,66	0,00

Mostrará un mensaje que deberá confirmar y a continuación los movimientos pasarán a la carpeta "**Conciliados**". Cualquiera de los movimientos pueden cambiarse de estado (de conciliado a desconciliado, de preconciliado a conciliado, etc).

**Nota:** Para conciliar movimientos cuyos importes no coincidan remítase a la consulta "**Conciliar movimientos descuadrados**".

**Nota:** El año está modificado por 20XX, correspondiendo XX a los dos últimos dígitos del ejercicio en curso. Recuerde que, en caso necesario, deberá sustituir esta información por el ejercicio en curso.

### 2.1.6. Conciliar movimientos descuadrados

Si desea conciliar algún movimiento de banco y/o contabilidad que no tenga su correspondiente registro y por lo tanto no esté cuadrado deberá proceder de la siguiente manera:

1. Pulsar el icono  Contabilidad y acceder a la opción de menú **Contabilidad y finanzas / Datos maestros / Cuentas bancarias**.

Cuentas Edición Procesos

Id. cuenta 1 TipoCuenta Bancos  
Cód. cuenta 572000009 Banco Sabadell  
Banco 0056 \* BANCA JOVER  
Oficina 0001 CENTRAL DC. 00  
C.C.C. 1111111111111111 IBAN ES8700560001001111111111111111  
Sufijo 0 I.N.E. 0

Oficina Remesa Intereses Gastos/Comis. Datos I.V.A. **Conciliación** Instrumente

Estado  Activada Divisa  
Cód. divisa Divisa  
Última conciliación  
Fecha

Saldo inicio conciliación  
Fecha 01-01-20XX Signo saldo Debe Saldo 0,00

Saldo final  
Fecha 01-03-20XX Signo saldo Debe Saldo 0,00

Guía conciliación  
Criterio 1 Por importe

En la carpeta "**Conciliación**" deberá modificar la "**Fecha**" del apartado "**Saldo inicio conciliación**" indicando un valor superior al movimiento que desea conciliar.

Por ejemplo, si el movimiento a conciliar es de fecha 9-05-20XX, aquí deberá informar una fecha mayor, por ejemplo 10-05-20XX.

La fecha se selecciona pulsando en el desplegable, donde se muestran las diferentes fechas en las que se han realizado las importaciones de la norma 43.

2. Pulsar el icono  Contabilidad y acceder a la opción de menú **Contabilidad y finanzas / Conciliaciones bancarias / Operativa diaria / Conciliaciones manuales**.

Seleccionar el banco del que se va a realizar la conciliación y pulsar "**Siguiente**".

Conciliaciones manuales

**Límites de fechas e importes**

Tipo de registros:  No conciliados  Conciliados  Preconciliados

**Límites no conciliados. Fechas e importes banco**

Tipo fecha: Fecha operación (highlighted with a red box) Fecha inferior: 01-01-20XX Fecha superior: 01-02-20XX Signo importe: Todos Importe inferior: -999.999.999,99 Importe superior: 999.999.999,99

**Límites no conciliados. Fechas e importes conta**

Tipo fecha: Fecha asiento (highlighted with a red box) Fecha inferior: 01-01-20XX Fecha superior: 01-02-20XX Signo importe: Todos Importe inferior: -999.999.999,99 Importe superior: 999.999.999,99

**Límites conciliados**

Fecha conciliación inferior: Fecha conciliación superior:  Seleccionar usuario: 0

**Límites preconciliados**

Fecha conciliación inferior: Fecha conciliación superior:  Seleccionar usuario: 0

**Desconciliar**

Eliminar asiento contable de los movimientos contabilizados desde el módulo de conciliaciones

< Atrás | Siguiente > | Finalizar | Cancelar

En esta pantalla, en el apartado "Límites no conciliados. Fechas e importes banco", en el campo "Tipo fecha" indicar "Fecha operación" o "Fecha valor" y en el apartado "Límites no conciliados.

Fechas e importes conta", en el campo "Tipo Fecha" indicar "Fecha asiento", "Fecha vencimiento" o "Fecha grabación" e informar los límites de fechas (tienen que incluir la fecha del movimiento que desea conciliar), teniendo en cuenta que la "Fecha superior" no puede ser igual o mayor a la fecha informada anteriormente en el Mantenimiento de cuentas bancarias.

Para realizar la conciliación deberá seleccionar uno o varios movimientos de banco y/o uno o varios movimientos contables. No será necesario que el importe coincida. Pulsar el icono  "Conciliar" o acceder a la opción de menú Procesos / Conciliar. Mostrará un mensaje indicando que existe una diferencia entre la suma de importes de banco y contabilidad. Aceptarlo para realizar la conciliación.

**Nota:** El año está modificado por 20XX, correspondiendo XX a los dos últimos dígitos del ejercicio en curso. Recuerde que, en caso necesario, deberá sustituir esta información por el ejercicio en curso.